

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2024/2025
CÓDIGO DE CENTRO	37009301
DENOMINACIÓN	CEIP RAFAEL ALBERTI
LOCALIDAD	URBANIZACIÓN EL ENCINAR - TERRADILLOS
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	JUAN CARLOS GARCÍA ALVARADO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuesta de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo

El centro se encuentra en la Urbanización “El Encinar”, perteneciente al término municipal de Terradillos, y situada en la carretera que une las localidades de Salamanca y Alba de Tormes. Según los datos del I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística) correspondientes al año 2023, cuenta con una población censada de 3104 habitantes. De ellos, 192 son extranjeros y corresponden, mayoritariamente, a países sudamericanos (Colombia, Perú y Brasil), seguidos de los originarios de países africanos (Marruecos y Senegal) y de los procedentes de países de la Unión Europea (Portugal y Rumanía).



Analizando la evolución demográfica, cabe señalar que la localidad ha ido perdiendo población residente de forma progresiva a lo largo de estos últimos años. La crisis económica y el abaratamiento de la vivienda en barrios periféricos de la ciudad de Salamanca, ha llevado a muchas de las familias que residían en la localidad a buscar mejores oportunidades laborales y de residencia en otros lugares. Por otro lado, la propia urbanización estuvo pensada siempre como lugar residencial, por lo que no existe un mercado laboral capaz de fijar la población. Una gran mayoría de sus habitantes desarrolla su actividad laboral fuera de la localidad. Incluso el antiguo núcleo urbano del municipio apenas cuenta con personas residentes en él, dedicándose a tareas agrícolas o ganaderas. En el terreno educativo, todas estas circunstancias han motivado un descenso notable del alumnado matriculado en los centros de educación locales.

Entre las infraestructuras públicas más destacadas de las que dispone el municipio se encuentran:

- Un consultorio médico.
- Una guardería de titularidad municipal: el centro de educación infantil “El Bosque”.
- El colegio de educación infantil y primaria “Rafael Alberti”.
- El instituto de enseñanza secundaria obligatoria (IESO) “Quercus”.
- El centro cultural “Nelson Mandela”, con diversas aulas multiservicio.
- Una biblioteca municipal, situada en las dependencias del centro cultural.
- El salón de actos-teatro “La fábula”.
- Un pabellón polideportivo cubierto,
- Un frontón cubierto.
- Un campo de fútbol de césped artificial.
- Una pista deportiva vallada.

- Una piscina municipal.
- Las oficinas administrativas del ayuntamiento de la localidad.

Nuestro centro fue construido como una instalación complementaria de la propia urbanización y desde su creación hasta el año 1990 funcionó en régimen de cooperativa. A partir de ese año, pasó a ser de titularidad pública y con el nombre de “Rafael Alberti” es, en la actualidad, un colegio público en el que se imparten enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

El equipo docente para el presente curso está formado por 22 profesores y profesoras con la siguiente adscripción:

INF	PRI	F.I.	E.F.	MUS.	COMP.	P.T.	A.L.	REL	TOTAL
4	9	2	1	1	1 (c)	1 (c)	1 (c)	1 (c) 1(p)*	22

Las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje están compartidas con el I.E.S.O. “Quercus” de la nuestra localidad, y la profesora de Religión Católica con el C.E.I.P. “Beatriz Galindo” de Salamanca. ***(La otra docente de religión tiene un contrato parcial para complementar las horas de la otra docente con liberación sindical).**

En cuanto al alumnado, su distribución en el presente curso escolar es la siguiente:

GRUPOS	EDUCACIÓN INFANTIL			EDUCACIÓN PRIMARIA						TOTAL
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
I3	18									18
I4A		12								12
I4B		12								12
I5			22							22
P1A				20						20
P2A					14					14
P2B					13					13
P3A						13				13
P3B						12				12
P4A							18			18
P5A								19		19
P5B								18		18
P6A									20	20
TOTAL	18	24	22	20	27	25	18	37	20	211

En lo referente a las instalaciones, consta de un edificio principal, en el que se imparte la educación primaria y donde se encuentran situados los servicios administrativos. Además, cuenta con un edificio anexo, de más reciente construcción y situado a unos 200 m., donde se encuentran las aulas correspondientes a las enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil.

Estas infraestructuras resultan suficientemente adecuadas para la labor docente, tanto en lo referente a la disponibilidad de espacios como en la dotación de recursos materiales y humanos. A pesar de ello, el edificio principal necesitaría una serie de reformas estructurales (fontanería,

calefacción, aislamientos, pistas deportivas, ...) que paliasen el deterioro sufrido en estos años de funcionamiento y solventasen las deficiencias existentes.

En cuanto a los servicios públicos locales, además de los educativos y sanitarios ya reseñados, cabe destacar la existencia de un servicio de policía local que se encuentra unificado, a nivel funcional, con el de la cercana localidad de Alba de Tormes. Así mismo, el ayuntamiento dispone de un monitor que se responsabiliza de la promoción y desarrollo de distintas actividades deportivas en el municipio.

Existen además diversas asociaciones de carácter vecinal y cultural, entre las que se encuentran la asociación “Sí, soy de El Encinar”, la asociación de mujeres “Arte y literatura” y la agrupación teatral “Aquí se hace teatro”.

En general, el nivel sociocultural de las familias de los alumnos podemos calificarlo como medio/bajo. Son pocos los padres que poseen estudios superiores y una buena parte de ellos tan solo han alcanzado niveles formativos de primer y segundo grado. A pesar de ello, y salvo excepciones, suelen mostrar interés por la educación de sus hijos y presentan una actitud positiva y colaboradora con el centro y el profesorado, apoyando la labor docente en la medida de sus posibilidades.

El alumnado suele mostrar una actitud receptiva y participativa ante los aprendizajes y respetuosa con la labor del profesorado. En cuanto a las relaciones entre ellos, se constata que suelen estar muy condicionadas por el hecho de que los grupos de relación sean coincidentes dentro y fuera del ámbito escolar, lo que conlleva frecuentemente el que problemáticas externas al colegio repercutan en la vida escolar y viceversa.

Justificación y propósitos del Plan.

El artículo 111.bis.5 de la actual Ley de Educación (LOMLOE) establece que *“Las administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”*.

La Consejería de Educación de Castilla y León tiene también, entre sus objetivos fundamentales, la promoción de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición y mejora de la competencia digital de los centros educativos. Este objetivo llevó a la publicación de la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

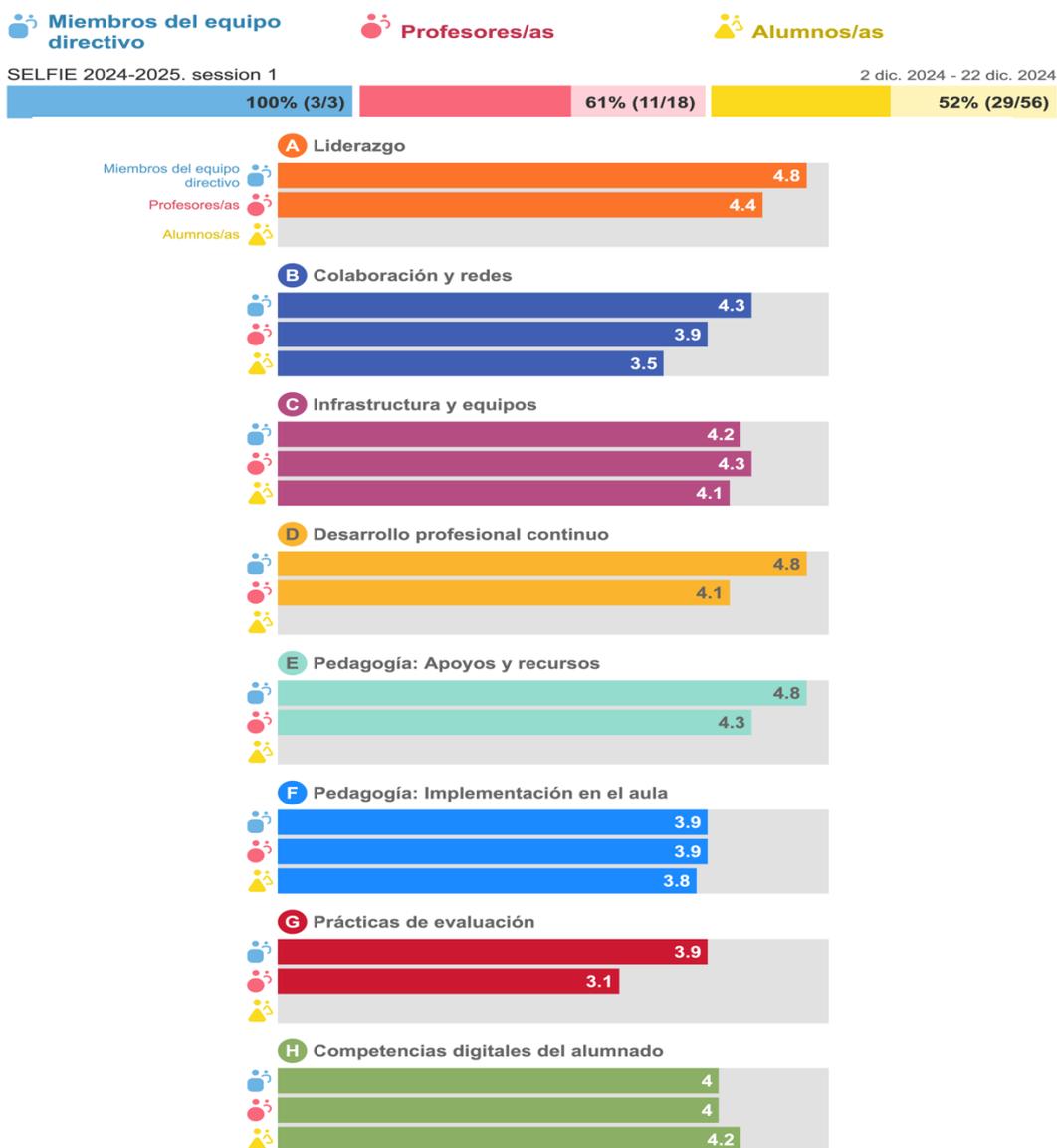
En nuestro centro, asumimos estos planteamientos y entendemos que la sociedad en la que nos encontramos exige de los servicios educativos una adaptación al contexto tecnológico en el que vivimos, lo que deriva en la necesidad de formar alumnos digitalmente competentes y favorecer el desarrollo de esta competencia a través de los distintos procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo en las aulas. De ahí que, la elaboración de este proyecto supone la concreción de nuestros objetivos y metas en este ámbito tecnológico, procediendo al establecimiento de nuestras intenciones basadas en una intervención progresiva, planificada, sistemática, consciente y ordenada en el mismo.

2. MARCO CONTEXTUAL

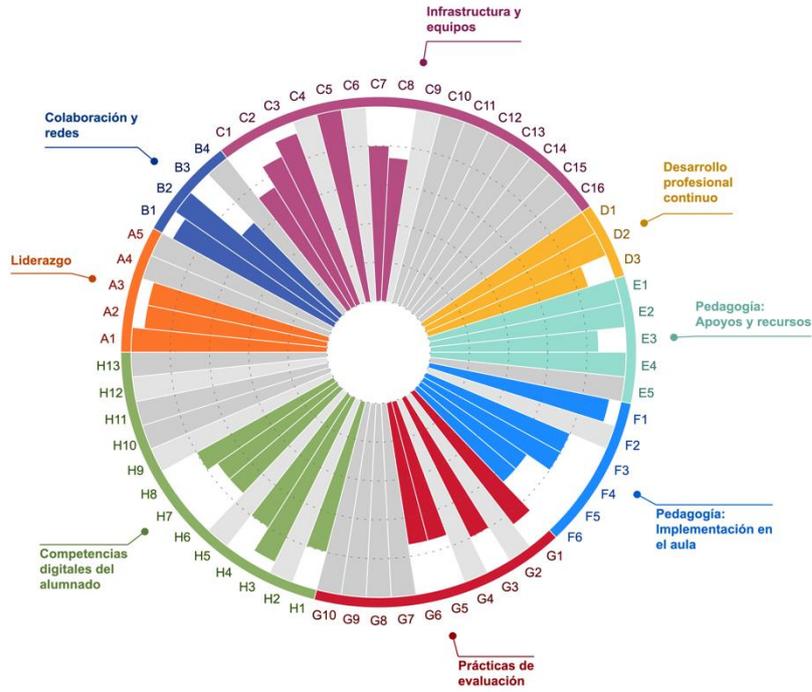
2.1. Análisis de la situación del centro.

Para comprobar el estado de integración de las TIC en nuestro centro, utilizamos la herramienta SELFIE cuyos cuestionarios fueron cumplimentados por el equipo directivo del centro, el profesorado de este y el alumnado de los cursos 5º y 6º de primaria.

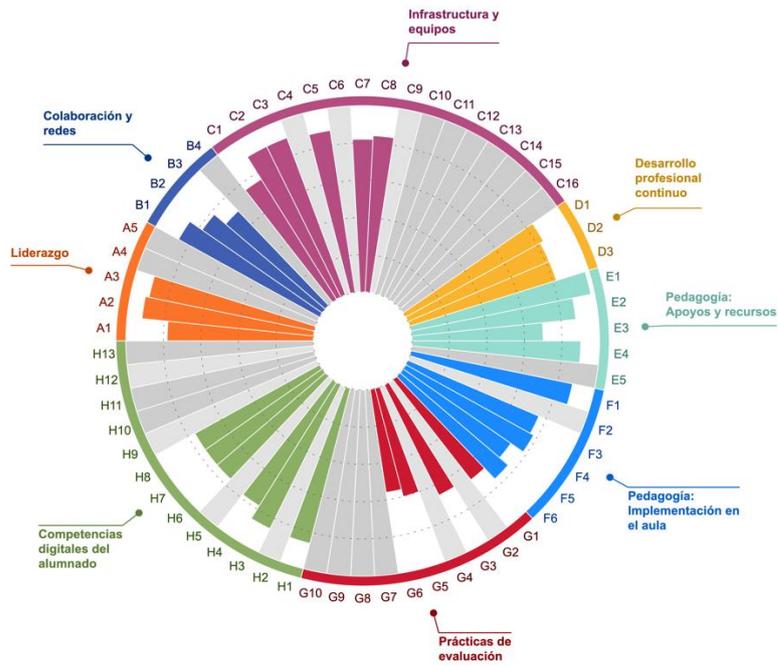
Una vez descargado el informe con los resultados obtenidos, procedimos a su análisis para conocer en qué punto nos encontramos en cuanto al proceso de integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para conocer las fortalezas y debilidades que poseímos en los distintos aspectos. Las conclusiones las hemos plasmado en un análisis DAFO, donde no solamente quedan reflejados los resultados de SELFIE sino también nuestras propias valoraciones procedentes del conocimiento de nuestra situación actual.



Miembros del equipo directivo



Profesores/as



- **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

A partir de la información recogida en el cuestionario Selfie, se ha realizado un análisis DAFO para la obtención de estrategias a desarrollar dentro de la competencia digital del centro, del cual obtenemos el siguiente resumen:

 Debilidades	 Amenazas
 La brecha digital existente en nuestro entorno de aprendizaje	  Limitaciones presupuestarias
 La competencia digital del alumnado	  Falta de interés en algunos profesionales a adaptarse a una educación "más tecnológica"
  Desigualdad en la implementación de las Tic lo que supone una experiencia desigual para los alumnos	  Riesgos de ciberseguridad
 Infraestructura tecnológica limitada que no cubre todas las necesidades de la comunidad educativa	  Obsolescencia tecnológica
 Capacitación insuficiente de algunos miembros del claustro.	  Falta de tiempo para implementar todas las tareas que nos gustaría
 Fortalezas	 Oportunidades
 Integración básica de las TIC en el aula que nos llevará a conseguir una integración total	  Colaboración con otras instituciones educativas (CFIE, otros centros y/u organismos educativos)
 Compromiso con la mejora digital que este año vemos en la respuesta del claustro a la formación	  Acceso a recursos, plataformas y aplicaciones educativas que complementen el proceso E-A
 Fomento de habilidades digitales en estudiantes que complementará y mejorará su educación integral	  Acceso a recursos y fondos externos
 Acceso a recursos educativos digitales (Canva) para crear un repositorio digital propio de centro	  Mejora continua en la formación docente
	  Implementación de metodologías de aprendizaje innovadoras (flipped classroom, gamificación...)

Matriz de estrategias



Estrategia Adaptativa

— Aprovechamiento de programas de formación gratuitos o subvencionados en TIC

Inscribir al personal docente en programas de formación en TIC para mejorar las competencias digitales del personal con cursos accesibles o gratuitos, fortaleciendo la capacitación del equipo docente y reduciendo la dependencia de recursos internos.



Debilidades

- ▮▮▮ Desigualdad en la implementación de las TIC lo que supone una experiencia desigual para los alumnos
- ▮▮▮ Capacitación insuficiente de algunos miembros del claustro.



Oportunidades

- ▮▮▮ **S** Mejora continua en la formación docente



Estrategia Adaptativa

— Alianzas con instituciones y empresas tecnológicas para mejorar la infraestructura

Establecer convenios con instituciones que ofrezcan subvenciones, donaciones de equipo, o asesoría en tecnologías educativas.



Debilidades

- ▮▮▮ La brecha digital existente en nuestro entorno de aprendizaje
- ▮▮▮ Infraestructura tecnológica limitada que no cubre todas las necesidades de la comunidad educativa



Oportunidades

- ▮▮▮ **E** Acceso a recursos y fondos externos
- ▮▮▮ **L** Colaboración con otras instituciones educativas (CFIE, otros centros y/u organismos educativos)



Estrategia Adaptativa

— Desarrollo de proyectos colaborativos con otros centros educativos

Colaborar con otros centros educativos de la provincia para compartir experiencias, recursos digitales y prácticas educativas efectivas con TIC.



Debilidades

- ▮▮▮ La competencia digital del alumnado



Oportunidades

- ▮▮▮ **L** Colaboración con otras instituciones educativas (CFIE, otros centros y/u organismos educativos)

**Estrategia Adaptativa****Uso de herramientas y plataformas educativas gratuitas***Adoptar plataformas de aprendizaje en línea gratuitas para complementar la enseñanza y hacerla más accesible a todos los estudiantes y optimizar los recursos tecnológicos logrando mayor integración de las TIC***Debilidades**

- ▮▮▮ Desigualdad en la implementación de las TIC lo que supone una experiencia desigual para los alumnos
- ▮▮▮ Capacitación insuficiente de algunos miembros del claustro.

**Oportunidades**

- ▮▮▮ **T** Implementación de metodologías de aprendizaje innovadoras (flipped classroom, gamificación...)
- ▮▮▮ **T** Acceso a recursos, plataformas y aplicaciones educativas que complementen el proceso E-A

**Estrategia Defensiva****Fortalecimiento de la seguridad digital y privacidad de datos***Implementar protocolos de seguridad, como copias de seguridad periódicas, uso de contraseñas seguras, y formación en ciberseguridad para docentes y estudiantes.***Fortalezas****Amenazas**

- ▮▮▮ **L** Riesgos de ciberseguridad

**Estrategia Defensiva****Fomento de una cultura digital responsable en estudiantes y docentes***Diseñar y ejecutar talleres y campañas de sensibilización sobre el uso ético y responsable de la tecnología, enseñando tanto a estudiantes como a docentes a utilizar los recursos TIC de manera segura y efectiva.***Fortalezas****Amenazas**

- ▮▮▮ Fomento de habilidades digitales en estudiantes que complementará y mejorará su educación integral
- ▮▮▮ **L** Riesgos de ciberseguridad

**Estrategia Defensiva****Formación continua en TIC para asegurar la actualización de conocimientos***Realizar formaciones periódicas para el personal docente, enfocados en el uso de herramientas TIC y metodologías innovadoras, para mantener al equipo actualizado en caso de cambios en el contexto externo.***Fortalezas****Amenazas**

- ▮▮▮ Compromiso con la mejora digital que este año vemos en la respuesta del claustro a la formación
- ▮▮▮ **S** Falta de interés en algunos profesionales a adaptarse a una educación "más tecnológica"



Estrategia Defensiva

Desarrollo de un plan de contingencia tecnológica

Establecer un plan de respuesta rápida ante posibles fallos de infraestructura tecnológica

Fortalezas



Amenazas



Obsolescencia tecnológica



Limitaciones presupuestarias



Estrategia Defensiva

— Optimización del uso de la infraestructura tecnológica actual

Crear un sistema de uso y mantenimiento eficiente de los equipos existentes, organizando horarios de uso y estableciendo un plan de mantenimiento preventivo para maximizar la vida útil de los dispositivos.

Fortalezas



Amenazas



Obsolescencia tecnológica

Falta de tiempo para
implementar todas las tareas
que nos gustaría

Estrategia Ofensiva

— Promoción de la formación y actualización continua del personal docente

Incentivar la participación del personal docente en programas de actualización en tecnología educativa y metodologías innovadoras, aprovechando la motivación y competencia ya existente en TIC.

Fortalezas



Oportunidades

Compromiso con la mejora
digital que este año vemos en
la respuesta del claustro a la
formaciónMejora continua en la
formación docente

**Estrategia Ofensiva**

Creación de un repositorio digital propio para recursos y apoyo educativo

Desarrollar un repositorio digital exclusivo del centro, en nuestro caso Canva de centro, donde estudiantes y docentes puedan acceder a contenidos, materiales educativos, y recursos interactivos adaptados al programa curricular.

**Fortalezas**

- Integración básica de las TIC en el aula que nos llevará a conseguir una integración total
- Acceso a recursos educativos digitales (Canva) para crear un repositorio digital propio de centro
- Fomento de habilidades digitales en estudiantes que complementará y mejorará su educación integral

**Oportunidades**

- **T** Implementación de metodologías de aprendizaje innovadoras (flipped classroom, gamificación...)
- **T** Acceso a recursos, plataformas y aplicaciones educativas que complementen el proceso E-A

**Estrategia Ofensiva**

___ Expansión del uso de TIC en el currículo escolar

Integrar de manera más profunda las TIC en todas las áreas del currículo y en todos los documentos institucionales del centro.

**Fortalezas**

- Integración básica de las TIC en el aula que nos llevará a conseguir una integración total

**Oportunidades**

- **T** Implementación de metodologías de aprendizaje innovadoras (flipped classroom, gamificación...)

**Estrategia Supervivencia**

___ Fortalecer la ciberseguridad y la gestión de datos

Desarrollar protocolos básicos de seguridad digital para proteger los datos de estudiantes y personal, implementando contraseñas seguras y respaldos regulares de información importante.

**Debilidades****Amenazas**

- **L** Riesgos de ciberseguridad

**Estrategia Supervivencia****Desarrollo de un sistema de comunicación eficaz con la comunidad educativa***Establecer canales claros de comunicación entre el centro educativo, padres, y estudiantes para asegurar que todos comprendan las limitaciones y el uso de TIC en el centro, fortaleciendo el apoyo y la colaboración.***Debilidades**

- ▮▮▮ La brecha digital existente en nuestro entorno de aprendizaje

**Amenazas**

- ▮▮▮ **S** Brecha digital

**Estrategia Supervivencia — Diversificación de recursos y acceso a plataformas digitales***Identificar y usar recursos digitales gratuitos o de bajo costo que complementen la enseñanza. Explorar herramientas de enseñanza gratuitas, aplicaciones y plataformas que aporten a la experiencia educativa***Debilidades**

- ▮▮▮ La competencia digital del alumnado
- ▮▮▮ Capacitación insuficiente de algunos miembros del claustro.

**Amenazas**

- ▮▮▮ **S** Falta de interés en algunos profesionales a adaptarse a una educación "más tecnológica"

**Estrategia Supervivencia — Optimización de recursos tecnológicos existentes***Maximizar el uso de la infraestructura y recursos tecnológicos actuales mediante una planificación detallada de su utilización. Esto podría incluir horarios de uso compartido de equipos en laboratorios o acuerdos con otros centros para utilizar sus instalaciones.***Debilidades**

- ▮▮▮ Infraestructura tecnológica limitada que no cubre todas las necesidades de la comunidad educativa

**Amenazas**

- ▮▮▮ **T** Obsolescencia tecnológica

**Estrategia Supervivencia — Capacitación constante para el personal en TIC***Implementar programas de formación continua para el personal docente y administrativo, aprovechando cursos gratuitos, formación online y capacitaciones internas.***Debilidades**

- ▮▮▮ Desigualdad en la implementación de las Tic lo que supone una experiencia desigual para los alumnos
- ▮▮▮ Capacitación insuficiente de algunos miembros del claustro.

**Amenazas**

- ▮▮▮ **S** Falta de interés en algunos profesionales a adaptarse a una educación "más tecnológica"

HERRAMIENTA	ENLACE
SELFIE	Informe Selfie.pdf
DAFO	DAFO.pdf

En el marco meramente técnico de dotaciones e infraestructuras que poseemos, indicar que los medios informáticos con los que ha venido contando el centro hasta la actualidad están, en su inmensa mayoría, absolutamente desfasados y obsoletos, con un funcionamiento muy deficiente, desesperadamente lentos en su funcionamiento, etc... y eso ha hecho que su utilización en las aulas docentes o en el aula de informática haya sido bastante complicada. Tan sólo las pizarras digitales instaladas hace unos años constituían los medios tecnológicos más modernos del centro, pero su utilización también se veía seriamente afectada por los anticuados ordenadores portátiles a los que estaban conectadas.

Durante el pasado curso nos fueron remitidos 5 equipos de sobremesa, además de 2 paneles digitales que decidimos instalar en las dos nuevas aulas que se habilitaron en el segundo piso.

En teoría, la situación en cuanto a dotaciones tecnológicas debería ser más que aceptable con todo el proceso de renovación de equipos, pero en la práctica, la desesperante lentitud en cuanto a la total instalación e integración de la red de cable y también de la activación y configuración de los nuevos dispositivos ha hecho que nos encontremos en una situación de "impasse" que nos ha impedido, en gran medida, dar pasos decisivos en la implementación de estos medios como recurso educativo.

En cuanto a la integración de distintas tecnologías en los procesos del centro, y a pesar de las dificultades comentadas anteriormente, contamos con la página web oficial del centro que es actualizada con regularidad, con el uso generalizado de la herramienta *Teams* en todos de los cursos de primaria, así como las RRSS X (antiguo Twitter) e Instagram para tener un mayor número de canales de información con las familias.

Progresivamente los alumnos han ido adquiriendo el manejo de las TIC a través de la utilización de las plataformas *Educacyl*, *Teams* y páginas webs que ofrecen actividades para el desarrollo, recuperación, refuerzo y ampliación de los contenidos contemplados en el currículo.

El claustro actual se ha mostrado interesado en la aplicación de las mismas no solo en el aula, sino en todas las facetas del proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo administrativo y la gestión del centro. Todos los docentes pueden hacer uso de las TIC en las aulas, pero de forma limitada ya que existe una carencia importante de medios informáticos debido al aumento del número de aulas del centro. Hay hecha una petición de dotación de medios, pero aún no contamos con ellos.

Por otro lado, el equipo docente cuenta este año con un Plan de formación encaminado a utilización de una herramienta digital (Canva) para generar y poder contar con un repositorio digital de centro a partir de este año. De forma individual, también el profesorado ha complementado con otros cursos su formación tecnológica dentro de los programas de formación del CFIE de Salamanca y al Centro Superior de Formación del Profesorado.

En cuanto al alumnado, progresivamente irá trabajando de manera colaborativa con Canva y además tiene a su disposición los talleres de centro por las tardes que están dirigidos a las herramientas digitales. Los alumnos de Educación Primaria utilizarán la Plataforma *Teams*, el correo electrónico y Canva (sobre todo los alumnos del tercer ciclo). Los alumnos de Educación Infantil, ayudado de sus familias, manejaron otros medios de comunicación como el blog. En los próximos cursos se pretende incentivar la adquisición por parte de las familias de dispositivos adecuados para el trabajo del alumnado en sus casas mediante la difusión de la convocatoria de ayudas promovida por la Administración.

En relación con las familias, el centro ha ido adaptándose a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías utilizando la página web del centro, nuestras cuentas de Twitter e Instagram para informar a la comunidad educativa de todos aquellos aspectos relevantes llevados a cabo en el centro y a través de la aplicación *TEAMS* para el traslado de información.

En la parte administrativa y de gestión se utilizan los programas oficiales para la realización de la cuenta de gestión, presupuestos, actualización del inventario, etc. tales como GECE y el programa COLEGIOS y nuestro OneDrive.

A nivel institucional mediante la utilización de *OneDrive* para compartir los documentos institucionales con la inspección educativa o el propio Claustro de Profesores y a través de *Teams* potenciando su uso para el desarrollo, modificación y consulta de los mismos por parte de la comunidad educativa y la celebración de reuniones de trabajo, como las sesiones de evaluación. En este sentido, también el proceso de recogida de calificaciones lo hemos agilizado mediante la utilización de la aplicación *Stilus Evaluación*.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Las metas que pretendemos alcanzar con este Plan digital se concretan en:

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Favorecer la utilización de los medios informáticos por el profesorado en sus tareas habituales en el centro.
- Generar un repositorio digital de centro con el que, en un primer momento los docentes y después los alumnos, poder mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Fomentar un uso seguro y responsable de internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- Facilitar la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas que utiliza el centro. Los objetivos específicos serían los siguientes

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
DIMENSIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado. • Revisar, incluir y actualizar los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos del centro: PEC, PGA, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior, Planes y Proyectos del centro. • Reforzar el progresivo aprendizaje sobre las TIC, que comienza en educación infantil y que se sigue desarrollando, ampliando y afianzando a lo largo de la etapa de Educación Primaria. • Utilizar de forma regular las plataformas educativas de centro, (como p.e. <i>Teams</i>) y promover la participación del alumnado. • Fomentar en el alumnado la utilización del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León accediendo con sus datos de usuario y contraseña. • Evaluar regularmente el grado de utilización de las TIC.
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Constituir el equipo TIC • Mejorar los documentos del centro en todo lo relacionado con la integración TIC. • Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de las aplicaciones de Office 365. • Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado. • Utilizar el repositorio digital creado por el claustro de profesores, así como su fomento, para que todo el docente que llegue nuevo lo conozca. • Fomentar el uso de equipos en <i>Teams</i> que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del Claustro. • Utilizar las cuentas de correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León, las aplicaciones internas (<i>página web</i>) y las RRSS del centro para la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa. • Establecer criterios organizativos para la utilización de equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar regularmente los servicios digitales del centro • Favorecer el mantenimiento de equipos e infraestructura TIC. • Retirar el material tecnológico obsoleto mediante el procedimiento a seguir para la desafectación de material informático comunicado por el Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa. • Realizar un mantenimiento constante de los equipos del centro, reclamando la implicación en el proceso de todo el claustro. • Participar en sesiones de Formación en seguridad y uso correcto de las TIC. • Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro.
--------------------------	---

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC ha sido elaborado por los miembros de la **Comisión TIC** del centro durante el primer y segundo trimestre del curso escolar 2024/2025, para ponerlo en marcha el curso 2025/2026 y tendrá una vigencia de cuatro cursos escolares más.

Cada trimestre la comisión TIC se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y para realizar una valoración del desarrollo de este. Se recogerán las propuestas de mejora que se trasladarán a la CCP para el conocimiento de los miembros del Claustro.

Mes de noviembre de 2024	Creación de la Comisión TIC del centro. Revisión y actualización del Plan TIC y recogida de las propuestas de los miembros del Claustro que se incluyeron en la memoria del curso anterior.
Mes de febrero de 2025	Presentación del Plan TIC en la CCP. Aprobación del Plan TIC en el Claustro de Profesores. Aprobación del Plan TIC en el Consejo Escolar.
Meses de febrero (2025) a mayo (2025)	Desarrollo del documento del Plan TIC. Inventario de equipos TIC. Instalación del punto limpio TIC. Seguimiento del Plan por parte de la Comisión TIC.
Mes de junio de 2025	Puesta en marcha del sistema de reciclaje. Evaluación del Claustro del Plan TIC para incluir las propuestas de mejora para revisar el documento el curso siguiente.

La **Comisión TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)** en nuestro centro educativo tiene como objetivo coordinar la integración de las TIC en el proceso educativo, impulsar el uso pedagógico de las tecnologías y garantizar su buen funcionamiento. Las funciones de esta comisión son las siguientes:

1. Planificación y Coordinación:

- Planificar y coordinar las actuaciones relativas a las TIC dentro del proyecto educativo del centro.
- Definir el uso educativo de las tecnologías y actualizar el plan de integración de las TIC en el currículo.

2. Formación:

- Promover la formación continua del profesorado en el uso pedagógico de las TIC.
- Informar sobre la participación de cursos, talleres o charlas sobre nuevas herramientas tecnológicas y metodologías de enseñanza digital.

3. Gestión de Recursos y Herramientas TIC:

- Gestionar y velar por el buen estado de los recursos tecnológicos del centro (ordenadores, proyectores, pizarras digitales, etc.).
- Fomentar el uso de plataformas educativas, software y aplicaciones que faciliten el aprendizaje.

4. Asesoramiento y Apoyo al Profesorado:

- Prestar apoyo técnico y pedagógico a los docentes en la incorporación de las TIC a sus clases.
- Facilitar el acceso a recursos tecnológicos adaptados a las necesidades del currículo.

5. Evaluación:

- Evaluar periódicamente el uso y la efectividad de las TIC en el centro.
- Identificar necesidades y proponer mejoras o ampliaciones en el uso de las tecnologías.

6. Iniciativas Innovadoras:

- Impulsar proyectos innovadores relacionados con el uso de las TIC, como el uso de la gamificación, aprendizaje en línea, flipped classroom, etc.

7. Comunicación y Difusión:

- Informar a la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) sobre las actividades TIC realizadas.
- Crear un repositorio digital para compartir recursos y buenas prácticas.

8. Colaboración con Otras Instituciones:

- Fomentar la colaboración con otras instituciones educativas, entidades o empresas para acceder a recursos tecnológicos y herramientas innovadoras.

Atribuciones de los Componentes de la Comisión TIC

Los miembros de la Comisión TIC tienen roles específicos con atribuciones claras:

1. Coordinador/a TIC:

- Coordinar todas las actividades y decisiones de la comisión.
- Elaborar la planificación anual de las acciones TIC.
- Representar al centro en asuntos relacionados con las TIC ante la administración educativa.

2. Responsable de medios informáticos y soporte técnico:

- Asesorar en cuestiones pedagógicas relacionadas con el uso de las TIC.
- Impulsar proyectos TIC dentro de su materia o área.
- Coordinar la formación y el uso de software educativo en su área.
- Garantizar el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Resolver incidencias técnicas relacionadas con el hardware y software.
- Gestionar la infraestructura tecnológica, como redes, servidores, etc.

3. Representantes de los diferentes ciclos:

- Facilitar la comunicación entre la comisión y el resto del profesorado sobre el uso de las TIC en el centro.
- Proponer estrategias para involucrar a todos los cursos en el uso educativo de las tecnologías.

4. Secretario/a de la Comisión:

- Redactar y archivar las [actas](#) de las reuniones de la comisión.
- Llevar el registro de las actividades realizadas y coordinar las agendas de las reuniones.

Temporalización de las Reuniones de la Comisión TIC

Se recomienda que las reuniones de la Comisión TIC sean al menos **dos veces por trimestre escolar**, con el objetivo de evaluar las acciones implementadas y planificar nuevas acciones.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Una vez elaborado el Plan TIC, las estrategias que se desarrollarán para su difusión y dinamización tendrán como finalidad el conocimiento del mismo por parte de todos los componentes de la comunidad educativa del centro, así como la importancia de la implicación y el compromiso de todos para el correcto desarrollo del mismo.

Los procedimientos que llevaremos a cabo para ello serán, entre otras, las siguientes:

- Presentación al claustro de profesores para su conocimiento, valoración y aportaciones.
- Presentación al Consejo Escolar para su valoración y aprobación.
- Publicación del Plan TIC en la página web del centro.
- Difusión del Plan CoDiCe TIC a las familias comunicando su disponibilidad en la página web del centro para su conocimiento.
- Elaboración de un breve esquema-resumen para que sea abordado en la 1ª reunión general de padres en cada una de las tutorías, comentando las principales líneas de actuación que se llevarán a cabo en el centro y sus implicaciones en el ámbito del alumnado y sus familias.
- Dar a conocer al alumnado las principales actuaciones que se tienen previstas llevar a cabo dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, concienciándolos de la importancia que tiene su implicación y participación en los mismos.
- Informar de dicho Plan al nuevo profesorado que se incorpore al centro como parte de las tareas del proceso de acogida, facilitándoles toda la documentación y materiales específicos que puedan necesitar.
- Poner en conocimiento del nuevo alumnado que pueda incorporarse al centro y de sus familias la existencia del Plan TIC, sus características, líneas de actuación, actividades específicas, etc. como parte de los procedimientos y actividades de acogida para los mismos.

Del mismo modo, se informará a la comunidad educativa de la existencia del [Reglamento Tic de Centro](#), del [Plan de acogida Tic](#), el [Plan de Seguridad y Confianza Digital del Centro](#) y el [Plan de Comunicación en redes sociales](#).

La dirección de centro es la responsable de dinamizar el plan TIC por su papel relevante en cuanto a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización del centro y comunicación e interacción institucional.

En la CCP, y a través del representante o coordinador de este plan código TIC, se proporcionará información sobre todo lo que guarda relación con el plan, para que los coordinadores, a su vez, transmitan la información a los demás miembros de sus ciclos.

El equipo formado por la Comisión TIC velará por que se lleven a cabo todas estas acciones.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

La gestión del contexto tecnológico-educativo parte de la comisión TIC. Está integrada por el director, la coordinadora TIC y el coordinador de redes sociales.

La comisión TIC se reunirá al menos una vez al trimestre según el calendario de reuniones programadas en la PGA y siempre que sea preciso.

El liderazgo de la gestión TIC se realiza a través del Equipo Directivo que lidera todo el centro y a través de la CCP que trasladan la información a todos los miembros del Claustro. El responsable TIC del centro, realiza una labor importante ya que está directamente implicada con la gestión y la organización de todas las funciones que se asocian con las TIC en el centro.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN		
RESPONSABLE	COMPONENTES	FUNCIONES
Equipo Directivo	- Director - Secretaria - Jefa de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados. • Planifica y supervisa el Plan de Formación del profesorado. • Determina la partida presupuestaria para el mantenimiento de los equipos informáticos, junto a la comisión presupuestaria.
Responsable TIC	- Responsable TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina al equipo formado por la Comisión TIC. • Gestiona los equipos y su mantenimiento. • Organiza, coordina y preside las reuniones de la Comisión TIC. Levanta acta de estas y elabora conjuntamente la memoria anual de este Plan y del funcionamiento de la Comisión. • Gestiona las incidencias de los equipos del centro con el CAU. • Diseña sesiones de formación para utilizar los recursos.

Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Director - Jefe de estudios - Coord. infantil - Coord. 1º ciclo - Coord. 2º ciclo - Coord. 3º ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica, coordina, revisa y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. • Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. • Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital. • Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del plan de acogida del profesorado nuevo y del alumnado nuevo. • Promueve y dinamiza el uso de las TIC en el centro. • Establece las normas de uso de espacios y recursos informáticos.
Coord. de redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador de redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el buen uso y manejo de las redes sociales establecidas en el RRI.
CCP	<ul style="list-style-type: none"> - Director - Jefa de Estudios - Orientador/a EOEP - Coord. infantil - Coord. 1º ciclo - Coord. 2º ciclo - Coord. 3º ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona, coordina y adapta el Plan TIC a las características de cada etapa educativa.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	OBJETIVO	ENLACE
<u>Proyecto Educativo de Centro</u>	Implementar las TIC en nuestro quehacer diario para que la metodología	<u>Proyecto Educativo de Centro</u> Páginas: 7, 24, 27

	<p>utilizada sea más innovadora y por ende más motivadora y motivante. Además, de esta manera trataremos de subir nuestro nivel TIC para llegar al nivel TIC3 a lo largo del curso 2024-2025.</p> <p>Crearemos un repositorio digital que será nuestra principal herramienta para adquirir mayor competencia digital y tratar de dotar de una mayor homogeneidad a la metodología empleada en el centro.</p>	
<p><u>Reglamento de Régimen Interno</u></p>	<p>Garantizar que los recursos relacionados con las</p>	<p><u>Reglamento de Régimen Interno</u></p>

	<p>TIC son utilizados para el desarrollo de las funciones organizativas y educativas del Centro y de lo establecido en el marco del RRI.</p>	<p>Páginas: 30, 39, 46, 52 Anexo VIII del Proyecto educativo.</p>
<p>Plan de Formación de Centro</p>	<p>Este año nos hemos formado en competencia digital para mejorar la calidad de las herramientas que formarán parte de nuestro repositorio digital. Subir la certificación a TIC3.</p>	
<p><u>Plan de Acción Tutorial</u></p>	<p>Asegurar que el Alumno del Centro se beneficia de las ventajas del uso de las TIC durante el proceso de aprendizaje de</p>	<p><u>Plan de Acción Tutorial</u> Páginas: 12, 21 ANEXO V del Proyecto educativo.</p>

	forma efectiva y segura.	
<u>Plan de Atención a la Diversidad</u>	Introducir el uso de las TIC ya que son herramientas muy completas que estimulan diversas capacidades, como la creatividad o el juego didáctico, transformando el proceso de enseñanza-aprendizaje en un sistema dinámico e interactivo de aprendizaje.	<u>Plan de Atención a la Diversidad</u> Página: 13 ANEXO IV del Proyecto educativo.
<u>Plan de Lectura</u>	Hacer que las TIC se conviertan en una herramienta que mejore, motive y estimule de una manera más eficaz la mejora de la competencia lectora utilizando los recursos tecnológicos para	<u>Plan de Lectura</u> Páginas: 5, 6 y 7 ANEXO VI del Proyecto educativo.

	favorecer la formación de nuestros/as alumnos/as.	
<u>Plan de Acogida TIC</u>	Integrar las TIC en el proceso educativo de manera efectiva y armoniosa, proporcionando a los alumnos, familias y profesorado las herramientas, recursos y formación necesaria para un uso responsable, seguro y provechoso de las TIC. Este plan también busca fomentar una cultura digital inclusiva, equitativa y accesible, alineada con los objetivos educativos de Castilla y León y con	<u>Plan de Acogida TIC</u>

	<p>las políticas educativas nacionales y autonómicas.</p>	
<p><u>Plan de Seguridad y Confianza Digital</u></p>	<p>Establecer un marco integral para proteger los sistemas, dispositivos y datos de la institución educativa, al tiempo que promueve una cultura de uso responsable de las tecnologías.</p> <p>El Plan de Seguridad y Confianza Digital se convierte en un instrumento clave para garantizar que las tecnologías sigan siendo un aliado en el proceso educativo, respetando la privacidad, la seguridad y el bienestar de todos los involucrados en</p>	<p><u>Plan de Seguridad y Confianza Digital</u></p>

	la comunidad educativa.	
<u>Reglamento TIC</u>	Garantizar un uso adecuado, seguro y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el centro educativo, fomentando un ambiente de aprendizaje innovador, ético y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.	<u>Reglamento TIC</u>
<u>Plan de Comunicación en redes sociales</u>	Promoción de la institución: Dar a conocer la oferta educativa y destacar los valores del centro. Fidelización y compromiso: Fomentar la participación de la	<u>Plan de Comunicación en redes sociales</u>

	<p>comunidad educativa (alumnos, padres y profesores). Información y transparencia: Comunicar actividades, eventos y novedades de forma clara y accesible.</p>	
<p><u>Plan de reciclaje TIC</u></p>	<p>El propósito de este plan es fomentar el uso responsable de las tecnologías en el centro educativo, promoviendo su reciclaje adecuado para minimizar el impacto ambiental, alineado con los objetivos de nuestro Plan TIC como centro educativo de Castilla y León. Este plan integrará tanto la sensibilización de la comunidad educativa como la</p>	<p><u>Plan de reciclaje TIC</u></p>

	implementación de buenas prácticas en la gestión de residuos electrónicos.	
<u>Plan de Igualdad entre hombres y mujeres</u>	Impulsar la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres ayudándonos de todas las posibilidades que nos ofrecen las TIC.	<u>Plan de Igualdad entre hombres y mujeres</u> Páginas: 11 y 18 ANEXO VII del Proyecto educativo.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

ÁMBITO	PROCESOS	CRITERIOS	PROTOCOLOS
ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con la Administración educativa: COLEGIOS, STILUS - (Admisión, Relevo, Comedores, Transporte, 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcados por la Administración Educativa - Marcados por el Equipo Directivo del centro 	Acceso mediante el usuario personal de <i>educacyl</i> y la contraseña personal e intransferible.

	<p>ATDI, Estadísticas, Convivencia) y GECE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión económica y administrativa del centro - Ausencias / retrasos - Documentos oficiales / actas / boletines informativos a familias 		
GESTIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de expedientes académicos - Intercambio de información académica con la Administración - Gestión de alumnos - Base de datos del profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> - Auto - firma - Programa <i>Colegios</i> - <i>Stilus</i> - <i>OneDrive</i> 	<p>Acceso mediante la cuenta del centro y la contraseña personal e intransferible.</p> <p>Acceso mediante el usuario personal de <i>educacyl</i> y la contraseña personal e intransferible.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Organización académica - Cuentas de <i>educacyl</i> del profesorado y del alumnado 		
INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación del profesorado (comunicación entre docentes) - Comunicación entre alumnos y profesores - Comunicación entre profesores y familias - Comunicación con la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo corporativo - Chat equipos de <i>Teams</i> (solo alumnado y profesorado) - <i>X (Twitter) e Instagram.</i> 	<p>Acceso mediante el usuario personal de <i>educacyl</i> y la contraseña personal e intransferible.</p> <p>Mediante el acceso a redes sociales.</p>

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Nombramiento del coordinador TIC y coordinador de redes sociales.	Formada la plantilla de profesorado, renovación o nuevo nombramiento.	Director	Septiembre
Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales.	Realizar la actualización de la PGA, Proyecto Educativo de Centro, Plan de Convivencia Reglamento de Régimen Interno, Plan de Formación de Centro...	Equipo directivo Responsable CompDigEdu	Anualmente durante los cursos escolares que dura el Plan CoDiCe TIC
Mantener y actualizar la web del centro y las redes sociales.	Difundir su utilización entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa	Responsable de redes sociales	De forma continua y permanente
Actualización y/o mejora del equipamiento TIC del centro	Comprobar el estado del equipamiento tecnológico del centro y detectar necesidades de	Comisión TIC	Anualmente

	mejora, sustitución, ampliación, ...		
Revisión y actualización del Plan Códice TIC	Valorar el desarrollo y cumplimiento de lo establecido en el Plan Códice TIC, procediendo a su revisión y actualización.	Comisión TIC	Anualmente

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

El primer paso para diseñar este Plan ha sido realizar una evaluación de la competencia digital en la comunidad educativa (profesorado y alumnado) a través de la herramienta *Selfie*. Del análisis de los resultados obtenidos en los apartados E y F, podemos concluir que los recursos educativos en línea son uno de los elementos a los que más se recurre en los procesos de enseñanza y aprendizaje, siendo el empleo de entornos virtuales de aprendizaje (aulas virtuales) el aspecto menos utilizado.

En cuanto a los procesos de implementación en el aula, el aspecto más valorado es la adaptación de estos a las necesidades del alumnado, junto con la implicación del alumnado. El apartado que cuenta con una menor valoración es el correspondiente a la realización de proyectos interdisciplinares.

Estos resultados se ajustan al contexto actual del centro en cuanto a la integración didáctica de las TIC. En Educación Infantil se potencia el uso de los paneles digitales y la robótica. En Educación Primaria se continua con el uso de los nuevos paneles digitales, herramientas de Office 365, así como con la utilización de aplicaciones o páginas webs, realizando actividades de refuerzo, recuperación, consolidación y ampliación de contenidos.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

A partir de la reflexión de las evaluaciones iniciales en la competencia digital de los alumnos se elaborará una propuesta consensuada de contenidos y competencias digitales a desarrollar en los siguientes años, en los diferentes niveles educativos.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC son recursos que ofrecen múltiples posibilidades: nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan un feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos...

Evaluación y seguimiento.

Se lleva a cabo un seguimiento y evaluación constante del proceso de integración de las TIC en el centro punto esto incluye la evaluación del desempeño de los alumnos, la efectividad de las estrategias de enseñanza y la satisfacción de los profesores y alumnos con respecto al uso de las TIC en el aula. La herramienta [Selfie](#), así como un [cuestionario de incidencias TIC](#). También la autoevaluación llevada a cabo para la presentación del código TIC nos proporcionan información relevante para hacer el seguimiento adecuado.

Reflexión y mejora.

El proceso de integración didáctica de las TIC es un proceso en constante evolución. El equipo directivo y el equipo TIC reflexionan sobre las prácticas actuales y la búsqueda de formas de mejorar la integración de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje, adaptándose a los cambios tecnológicos y las necesidades de los alumnos.

El uso de la herramienta [DAFO](#) nos proporciona la autorreflexión necesaria para poder analizar las áreas de mejora.

Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Se establecen una serie de criterios comunes a nivel de centro para llevar a cabo el entorno de aprendizaje TIC por parte del profesorado-alumnado (en cuanto a las herramientas digitales):

- Utilizar paneles digitales existentes en cada aula, donde no solo proyectamos contenidos, como libros digitales o presentaciones, sino que tratamos de utilizar este recurso como medio de motivación para que el alumnado preste mucha más atención, por lo que la utilización de estos por parte del alumnado es un elemento estimulante que mejora la enseñanza y el aprendizaje en el centro. Para ello, se seleccionan herramientas de referencia que sirvan para lograr este objetivo, como pueden ser las contenidas en el paquete de Microsoft 365 así como otras aplicaciones que los profesores de cada materia incorporan de manera personalizada en su labor docente.
- La forma de interacción profesor alumno se hace preferentemente a través de la plataforma Teams.
- Las herramientas utilizadas permiten el seguimiento de la clase de manera semi presencial o no presencial. Durante el confinamiento la herramienta Teams permitió hacer un seguimiento bastante normalizado de las materias y el conocimiento adquirido.
- Las comunicaciones oficiales se realizan a través del correo electrónico de la Junta.
- Al finalizar el curso se pretende realizar una evaluación de las herramientas TIC utilizadas, primero por ciclos y después recalando esta información, por último, a la comisión

TIC. Una vez realizada la evaluación y presentadas las propuestas, la comisión TIC comunica al claustro de profesores las medidas a tomar para el próximo curso.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Los principios metodológicos en los que se basará esta integración serán:

- Desarrollo de trabajo autónomo en la utilización de medios informáticos.
- Utilización de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje y del desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
- Realización de trabajos colaborativos y cooperativos utilizando entornos tecnológicos en educación primaria.
- Realización de actividades que desarrollan el pensamiento lógico en los alumnos desde educación infantil.

A lo largo de este curso, se ha puesto en marcha un [repositorio de contenidos conjunto de centro](#).

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

PERFIL DE ALUMNOS/AS	CARACTERÍSTICAS	APRENDIZAJE TIC (AL, PT, Compensatoria)	
		Dispositivos	Software
Alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en alguna de las áreas de lengua y matemáticas o ambas. Se trata de	Trabajan los mismos objetivos y actividades que sus compañeros, aunque con una atención más individualizada que será dentro del aula ordinaria o fuera en	1 ordenador	Programas y aplicaciones TIC

alumnos con dificultades temporales y ocasionales, poco significativas.	casos específicos según las circunstancias organizativas y horarias.		
Alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo, procedentes de otros países, que no dominan el idioma...	La atención educativa se establecerá en función de la evaluación inicial y necesidades educativas que presenten (apoyo de ciclo, AL, PT y Compensatoria...)	1 ordenador	Programas y aplicaciones TIC
Alumnos que han promocionado a 2º ciclo con objetivos educativos del 1º ciclo sin alcanzar.	Dificultades en: lecto escritura, razonamiento básico y lógico-matemático, cálculo, lengua extranjera. Aplicación de medidas de refuerzo por parte del tutor dentro del aula. Derivación al grupo de apoyo (fuera del aula) Apoyo dentro del aula	1 ordenador	Programas y aplicaciones TIC
Alumnos que presentan un desfase mayor de dos años con respecto a los de su misma edad	Desarrollo de la correspondiente Adaptación Curricular. Atención por parte de la especialista PT y AL.	1 ordenador	Programas y aplicaciones TIC

Importantes dificultades en la adquisición de los aprendizajes (NEE por discapacidad)			
--	--	--	--

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Revisión de la secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital reflejados en el apartado 3.5 de este Plan.	Comprobación por cada tutor de la adecuación de la coherencia y progresión de contenidos e indicadores tanto de forma horizontal, como vertical. Poner en relación los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del nuevo currículo con los indicadores seleccionados para nuestro centro en el Plan de Digitalización del centro.	Comisión TIC	De forma trimestral
Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas.	Poner en práctica a través de las TIC las metodologías activas aprendidas en cursos de formación de cursos anteriores: gamificación, aula invertida, trabajo por proyectos, ...	Comisión TIC	Anual
Creación de un repositorio de recursos por curso y área como material complementario y de apoyo a la tarea docente.	Se añadirán los diferentes contenidos en nuestra carpeta de OneDrive.	Claustro de profesores	Anual
Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas.	Establecer líneas comunes de actuación en primaria para poner en práctica a través de las TIC metodologías como gratificación, aula invertida, trabajo por proyectos.	Claustro de profesores	Anual

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

A nivel interno y orientado a una formación específica de nuestro contexto particular como el proceso para la detección de necesidades formativas del profesorado o parte de la información recabada a través de 2 herramientas anteriormente descritas en el apartado 2.1:

- [Selfie](#), mediante la cual detectamos necesidades a nivel de centro
- [Dafo](#), mediante la cual establecemos las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a nivel de centro.

La detección de necesidades formativas del profesorado se lleva a cabo en reuniones de claustro con el responsable de formación, calidad e innovación. Este eleva la propuesta al asesor o asesora docente del CFIE para diseñar planes de formación con itinerario TIC. El centro presentó el curso pasado un plan de formación con itinerario formativo tic, trabajando con la herramienta CANVA.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro coordinada con el CFIE, mediante un plan anual o bianual de formación que incluye grupos de trabajo. Este año hemos realizado un plan de formación sobre la herramienta Canva con el fin de dotar al centro de herramientas digitales que formen parte de nuestro repositorio digital.
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León u otras entidades. Tanto la dirección del centro como el coordinador de Formación trasladan al claustro de profesores toda la información que llega al centro.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Es habitual que cada curso contemos con uno o dos profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla, incluso este curso se ha dado la circunstancia de que sea la mitad del claustro.

Nuestra intención es diseñar una serie de actuaciones dirigidas al plan de acogida del nuevo profesorado que queden recogidas como apartado específico en el R.R.I. y de las que también quedará constancia en este punto del Plan una vez que están elaboradas. En ellas se definirán los procedimientos a seguir con los compañeros que se incorporan a nuestro claustro, como la información para el acceso de los equipamientos del centro, a los niveles de la red de escuelas conectadas, a la documentación del centro compartida en *OneDrive*, a los equipos de *Teams* de las aulas, etc.

En cuanto a la documentación y archivos de centro, se informará de los protocolos para la descarga de dicha documentación o para su modificación y/o actualización; así como los de trabajo colaborativo en documentos online a través de *OneDrive*.

El centro dispone de un plan de acogida del profesorado en el que se establecen las actuaciones a llevar a cabo con la incorporación de un profesor. En el caso de la incorporación de un profesor, se pretende que disponga de una información inicial de las herramientas TIC y del centro y el proceso formativo para favorecer su adaptación. (Enlace al [Plan de Acogida](#).)

Si la incorporación se realiza con el curso iniciado, un miembro de la comisión TIC proporcionará una recopilación esencial de los documentos básicos para un funcionamiento inmediato.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Incorporación de un protocolo de acogida TIC para profesores	Se ha realizado un documento que detalle los pasos necesarios para que un profesor de nueva incorporación aprenda a utilizar las herramientas TIC de nuestro centro. Se tendrá en cuenta la incorporación al inicio del curso escolar o la incorporación con el curso inicial.	Comisión TIC	Al inicio del curso escolar
Crear un repositorio digital y tener una carpeta compartida la recopilación de recursos educativos ordenados por curso y área.	Promover la publicación y colaboración del profesorado del centro con el fin de compartir recursos educativos, y que estos estén disponibles para todo el equipo docente.	Equipo docente	Primer y segundo trimestre
Evaluación del desarrollo profesional docente.	Realizar un cuestionario Forms para evaluar los diferentes aspectos de la formación recibida por el equipo docente.	Comisión TIC	Al final del curso escolar

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

a.- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Para la valoración de la competencia digital docente de nuestros alumnos haremos uso de tres herramientas o instrumentos:

- Informe cuantitativo y cualitativo sobre los resultados obtenidas por el alumnado en la evaluación final en cuanto a la calificación del grado de adquisición de la competencia digital (Informe final de evaluación).
- Rúbrica relacionada con los criterios de calificación de la competencia digital.
- Pruebas de evaluación TIC en el que se valoren los contenidos seleccionados para cada nivel de acuerdo con la secuenciación establecida en la tabla del apartado 3.5 del presente Plan.

b.- Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

Algunas de las herramientas utilizadas para evaluar a los alumnos en entorno digital:

- Cuestionarios con *Forms* y *Kahoot*.
- Trabajos y tareas presentados por *Teams*.
- *Canva*.

c.- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente, ya que, la utilización de las TIC ofrece un salto significativo en la metodología docente y en el aprendizaje de los alumnos.

d.- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Existirán unas rúbricas y, a partir del análisis de estas al final de cada curso, el claustro de profesores propondrá modificaciones, si lo considera necesario, a la comisión TIC para que introduzca los cambios necesarios para el siguiente curso.

3.4.2. Procesos organizativos:

a.- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En el presente curso, se han realizado las evaluaciones descritas en el marco contextual a partir de la realización del cuestionario Selfie.

La valoración actual de estos procesos puede calificarse como de heterogénea, pues en el ámbito administrativo y documental, dicha integración está en un nivel bastante satisfactorio y existen criterios claros respecto a su empleo en función de la tarea a realizar. Así mismo, la utilización de los recursos tecnológicos comunes (aula de informática) dispone de un horario de utilización para evitar interferencias organizativas.

En cambio, la organización de la integración de las TIC en su faceta didáctica es un aspecto mejorable en cuanto a la uniformidad de criterios, procedimientos, herramientas, ... También es mejorable la utilización de las herramientas tecnológicas en el ámbito de la comunicación entre el centro y las familias, aunque ya se utiliza de forma masiva el correo electrónico y *Teams*.

b.- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Las estrategias para mejorar estos procesos organizativos pasarían por:

- Establecer unos criterios y procedimiento claros de utilización de los recursos en función de su finalidad.
- Hacer partícipes a todos los implicados de estos criterios y procedimientos.
- Velar por su cumplimiento.
- Validez del registro de incidencias, donde el profesorado deberá anotar las incidencias que se produzcan en cualquier momento a través del escaneo del QR colocado en las aulas donde existe material TIC para intentar dar solución lo antes posible.

En cuanto a los instrumentos a utilizar para ello, serían fundamentalmente:

- El informe elaborado por el responsable CompDigEdu e incluido en la memoria final del centro sobre el grado de cumplimiento de todos los aspectos correspondientes al Plan CoDiCe TIC,
- Actas de las reuniones de la Comisión TIC, donde se puede constatar la existencia o no de interferencias en el buen funcionamiento de los procesos organizativos.
- [Registro de incidencias.](#)

3.4.3. Procesos tecnológicos:

a.- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La comisión TIC valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analizará con ayuda del claustro aspectos como:

- Eficacia de la gestión administrativa a través de los programas y aplicaciones oficiales.
- Operatividad de la página web del centro en los procesos informativos y de gestión.
- Valorar que el entorno virtual Teams esté operativo, al día y con contenido necesario y suficiente.
- El grado de utilización de Teams por parte del profesorado, del alumnado y de las familias.
- La utilidad y efectividad de la comunicación electrónica del claustro (convocatorias Claustro y Consejo Escolar, difusión de correos de interés, difusión de cursos de formación...)
- La eficacia de la gestión educativa mediante los programas y aplicaciones de OneDrive: documentos, actas, informes...
- Participación efectiva y activa del profesorado en el OneDrive del centro: compromiso de actualización del repositorio de material, elaboración de documentos...
- Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro y reparación de los equipos y dispositivos del centro. [Plan de reciclaje TIC.](#)

b.- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo

Los responsables de la comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios:

- Adecuación de nuevos recursos utilizados para el desarrollo de los objetivos con Tic
- Adecuación de los instrumentos, eficacia y eficiencia (nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos)
- Adecuación de los recursos compartidos en OneDrive.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Revisión de las rúbricas de evaluación de la competencia digital.	Reflexión por parte del profesorado de la eficacia de las rúbricas de evaluación diseñadas. Modificación de las rúbricas de evaluación si el resultado no fuera positivo.	Comisión TIC y equipo docente.	Anual.
Definición de instrumentos de evaluación en entornos digitales.	Empleo de herramientas digitales como <i>Forms</i> , <i>Kahoot</i> y tareas de <i>Teams</i> .	Comisión TIC y CCP	Anual.
Fomentar la formación del profesorado en su competencia digital.	Investigar y poner en práctica diferentes herramientas digitales que permitan el acceso del alumnado a su evolución del aprendizaje.	Responsable de formación.	Anual.

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como aspecto transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de las distintas herramientas TIC para su desarrollo.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

Los alumnos realizan sesiones en las aulas donde se practica el manejo de los distintos medios y herramientas didácticas con los miniportátiles, aprovechando el tratamiento de contenidos y actividades de las distintas materias, integradas en las programaciones de aula. También en sus tareas para casa se proponen distintas actividades a través de la plataforma *Teams* o *Canva*, donde los alumnos deben poner en práctica lo aprendido en las sesiones presenciales de aula.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Estos medios se utilizan para facilitar diferentes estrategias metodológicas y distintas vías de acceso al aprendizaje según las características y necesidades de los alumnos que requieren de dichas intervenciones

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

INDICADORES E. INFANTIL

Identifica y localiza los elementos básicos de un ordenador: teclado, ratón y pantalla.

Apaga y enciende el ordenador.

Maneja con soltura el ratón para desplazarse por la pantalla y pulsa de forma adecuada sus botones.

Abre aplicaciones, minimiza, maximiza y cierra ventanas.

Maneja con cierta destreza dispositivos digitales táctiles, como Tablet y panel digital.

Mantiene la atención en las actividades realizadas mediante dispositivos digitales.

Sigue las indicaciones del profesor/a en la realización de tareas relacionadas con las TIC.

Respeto las normas de uso de las herramientas informáticas.

INDICADORES 1º CICLO DE PRIMARIA

Tiene adquiridas las destrezas correspondientes a los indicadores de los niveles anteriores.

Maneja adecuadamente un ordenador o una Tablet y accede a sus aplicaciones.

Sigue las indicaciones para aprender el uso del teclado.

Es capaz de escribir frases cortas utilizando un procesador de textos.

Se mueve adecuadamente en un blog acceder a diversos recursos.

Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en internet.

Realiza con destreza actividades digitales en el panel digital.

Crea listado en Word y cambia el tipo de letra y su formato a negrita, cursiva, subrayado y color.

Accede con su usuario al Portal de Educación y a la plataforma *Teams*.

Utiliza correctamente programas tipo *Smile and learn*.

INDICADORES 2º CICLO DE PRIMARIA

Tiene adquiridas las destrezas correspondientes a los indicadores de los niveles anteriores.

Accede a su grupo de *Teams* para realizar tareas y entregarlas.

Envía y contesta correos con la herramienta Outlook.

Accede de forma adecuada a una videollamada en *Teams*

Crea un documento en Word, inserta imágenes y lo almacena en un dispositivo externo (memoria USB).

Realiza cuestionarios en aplicaciones como *Forms* y *Kahoot*.

Crea una presentación sencilla con *PowerPoint*.

Busca información en internet y descarga imágenes y documentos para guardarlos en un dispositivo de almacenamiento externo.

Utiliza correctamente aplicaciones tipo *Canva* para elaborar fichas de contenido.

INDICADORES 3º CICLO DE PRIMARIA

Tiene adquiridas las destrezas correspondientes a los indicadores de los niveles anteriores.

Participa en *Teams* y en las aulas virtuales accediendo a archivos y entregando tareas.

Organiza los documentos en carpetas y subcarpetas.

Crea y recupera documentos en Word en los que utiliza tablas.

Utiliza su cuenta y credenciales de la Junta para registrarse en aplicaciones.

Convierte documentos Word en PDF y los guarda en este formato.

Realiza grabaciones de audio mediante Canva.

Crea presentaciones sencillas con *PowerPoint* o *Canva*.

Conoce el funcionamiento de *Fiction Express* y participa en la lectura y foro.

Respetas las normas de uso y seguridad en la red.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los repositorios de contenidos digitales y recursos se estructurarán a través de la plataforma *Teams*, que como ya se ha comentado cuenta con un equipo creado por nivel educativo. En ellos, se han establecido canales privados por cada una de las áreas donde por medio de publicaciones en los chats se facilitarán enlaces o se cuelgan archivos y vídeos educativos.

Por último, hay que destacar que la mayoría de las exposiciones presentadas y diseñadas por los profesores se exhiben en estos canales y redes sociales para que los alumnos tengan la posibilidad de acceder desde sus casas a esos contenidos y así poder repasar, reforzar e incluso adelantar contenidos; con lo que se favorecen metodologías de aula invertida en muchas de las unidades didácticas.

Nuestro centro tiene criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales:

REPOSITORIOS DIGITALES	COMUNIDAD EDUCATIVA	UBICACIÓN
Proyectos y Planes Institucionales	Profesorado	Office 365 (Onedrive, Share point)
	Familias	Página web del centro
Material didáctico profesorado	Profesorado	Office 365 (Onedrive, Share point)
Material didáctico alumnado	Alumnos/as	Office 365 (Teams)

En todos los cursos escolares se prevé la realización de actividades complementarias relacionadas con el tema de seguridad y confianza digital, como bien pueden ser la participación en el [Plan Director](#) relacionado con dicha temática.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Revisión de la secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	Cada profesor irá revisando la secuencia de contenidos para determinar si se ajusta a las características de su alumnado.	Claustro de profesores.	Anual.
Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo.	Cada profesor irá seleccionando materiales idóneos para su nivel, creando un repositorio donde alojar dichos materiales y compartirlos.	Claustro de profesores.	En reuniones trimestrales durante los cursos escolares que dura el Plan CoDiCe TIC.
Planteamiento de actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos.	Búsqueda de actividades por niveles.	Tutores.	En reuniones trimestrales durante los cursos escolares que dura el Plan CoDiCe TIC.
Animar y fomentar la utilización del repositorio de contenidos por parte del mayor número posible de profesores del centro.	Seleccionar materiales idóneos para cada nivel y área, compartiendo los recursos didácticos digitales utilizados, tanto si son externos o de realización propia. Revisión y reestructuración si procede del repositorio. Seleccionar y compartir las rúbricas utilizadas por cada profesor en el repositorio de rúbricas.	Comisión TIC y Claustro de profesores.	Anual.
Promover actividades que ofrecen diferentes instituciones con el fin de desarrollar la competencia digital docente de nuestro alumnado.	Proponer al ayuntamiento, Ampa y otras instituciones municipales la realización de talleres relacionados con la competencia digital (robótica, informática, utilización responsable de internet...).	Equipo directivo. Comisión TIC.	Anual.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las herramientas que dispone el centro para la colaboración y comunicación de la Comunidad Educativa son las siguientes:

- Página web del centro. <http://ceiprafaelalberti.centros.educa.jcyl.es/>
- Plataformas virtuales a través de los equipos de *Teams*.
- X (*Twitter*): [@CeipAlberti](https://twitter.com/CeipAlberti)
- Instagram: [@ceip_rafael_alberti](https://www.instagram.com/ceip_rafael_alberti)



Las herramientas que se utilizan en los diferentes ámbitos son las siguientes:

- Profesor - profesor: correo electrónico, *TEAMS* y las herramientas corporativas del entorno Office 365.
- Profesor - alumno: correo corporativo, equipos de *Teams*.
- Equipo directivo - profesor: correo electrónico y las herramientas corporativas del entorno Office 365.
- Centro - padres: equipos de *Teams*, correo electrónico y redes sociales.
- Centro - diferentes instituciones, centros o asociaciones: correo electrónico.

Dentro de la Comisión TIC queda establecida la figura de coordinador de redes sociales quien se encarga de difundir dicha información, que en este caso recae sobre el coordinador CompDigEdu.

Asimismo, a lo largo de este curso escolar, la comisión Tic ha diseñado un [Plan de Comunicación en redes sociales](#) que define la guía de estilo del Centro a la hora de utilizar dichas redes.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los protocolos para que la intercomunicación y coordinación entre profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios de realice de forma eficiente, se basarán en la utilización de las siguientes herramientas:

- Profesor-Profesor. Mediante correo electrónico.
- Profesor-Alumno. Mediante correo electrónico y equipos *Teams*.
- Alumno- Alumno. Mediante equipos *Teams*.
- Equipo directivo-Profesor. Mediante correo electrónico y aplicaciones Office 365.

- Centro-Padres. Mediante correo electrónico, página web, TEAMS y redes sociales.
- Centro-Diferentes instituciones, centros o asociaciones. Mediante correo electrónico.

Dentro del [Plan de acogida TIC](#) se encuentra el protocolo de actuación y uso de las herramientas de la colaboración e interacción dentro de la comunidad educativa.

Además, se establecen una serie de protocolos relacionados con el buen uso y las buenas prácticas en el ámbito de las TIC en el centro.

Normas de utilización del aula de informática.

MOMENTOS	NORMAS
Inicio / final de la sesión	<p><u>Desperfectos e incidencias:</u> los alumnos apuntan los defectos e incidencias (si existen) y después el docente responsable de esa sesión rellena el formulario de incidencias TIC.</p> <p><u>Apagado de equipos:</u> los alumnos comprueban que apagan el ordenador y la pantalla antes de abandonar el aula.</p>
Durante la sesión	<p><u>Evita manipular los equipos:</u> no desconectes cables, ni personalices configuraciones. tampoco instales ni desinstales programas que no te haya indicado el profesor.</p> <p><u>Haz un uso exclusivamente educativo.</u></p> <p><u>No está permitido consultar, crear o compartir mensajes, imágenes, vídeos o webs de contenido ilegal o dañino.</u></p> <p><u>No almacenes información personal tuya ni de los demás.</u></p> <p><u>Cierra sesión:</u> no permitas que el equipo recuerde tus contraseñas ni las compartas.</p> <p><u>Guarda tus trabajos</u> según os indiquen los docentes.</p> <p><u>Si usas un dispositivo Usb o tarjeta de memoria analízalo con el antivirus.</u></p>

Aspectos del R.R.I. relacionados con las TIC.

CONDUCTAS INAPROPIADAS	MEDIDAS SANCIONADORAS
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de manera inadecuada los equipos informáticos o tecnológicos del centro. - Utilizar, tener conectado o a la vista dispositivos como teléfonos móviles, mp3, cámaras y aparatos similares sin autorización. - Usar de manera inadecuada el mobiliario y/o material TIC del centro 	<p>Serán calificadas como de inapropiadas, leves o graves y sancionadas conforme a lo previsto en el R.R.I., independientemente del medio con el que hayan sido realizadas (verbal, escrito, presencial, a través de redes sociales o plataformas tecnológicas...).</p>

Protocolo de internet seguro.

NORMA DE ACTUACIÓN	DE	ORIENTACIONES PARA SU APLICACIÓN
Actualizar equipos y navegadores	los y	Como muchos ataques se producen por tener desactualizados los navegadores, recomendamos mantener siempre actualizados los equipos y los navegadores. Desinstalar los navegadores, plugins y extensiones que no se utilicen. Programar las opciones de actualización automáticas, tanto para el sistema operativo como para los navegadores.
Verificar y actualizar los plugins y extensiones		Descargar siempre los complementos de sitios oficiales. Desinstalar o desactivar los que no se utilicen. No instalar ni Java ni Flash a menos que se necesiten o habilitarlos únicamente cuando se vayan a utilizar. Programar las opciones de actualización automáticas también para los complementos.

<p>Gestionar la seguridad y privacidad del navegador</p>	<p>Entrar en las opciones de seguridad para bloquear pop-ups, desactivar la sincronización de contraseñas, evitar autocompletado, borrar ficheros temporales, bloquear la geolocalización, etc.</p>
<p>Nunca guardar las contraseñas en el navegador</p>	<p>Si se ha hecho borrarlas y deshabilitar esta opción si está activada en los ajustes del navegador. Tomar precauciones para borrarlas cuando navegues en ordenadores públicos o que te presten. Se pueden utilizar gestores de contraseñas vigilando que utilicen un cifrado robusto y una llave maestra.</p>

Netiqueta y buenas prácticas.





Respeto mutuo: Usa un lenguaje amable y respetuoso en todas las comunicaciones.



Uso adecuado del lenguaje: Evita las expresiones ofensivas, insultos o lenguaje vulgar.

Identificación clara: Usa tu nombre real y mantén tu perfil actualizado en las plataformas.

Responde con prontitud: Contesta los correos y mensajes relevantes en un plazo razonable.



Cuidado con las mayúsculas: No escribas mensajes en mayúsculas completas; equivale a gritar.



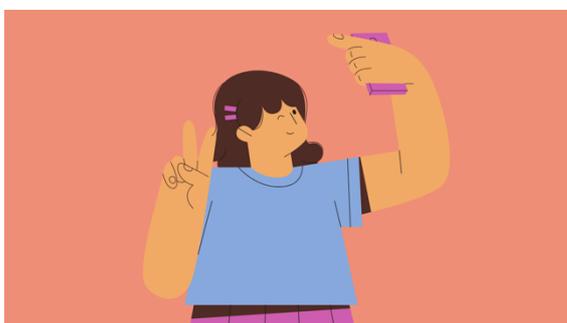
Estructura los mensajes: Usa saludos, cuerpo del mensaje claro y una despedida cordial.



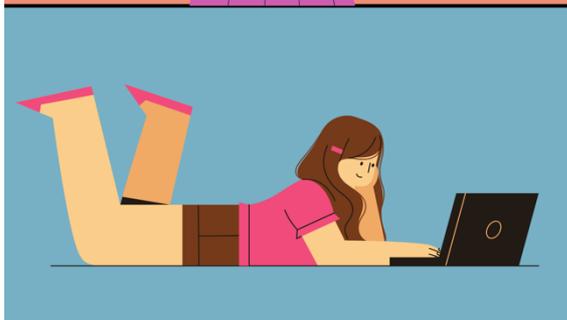
Evita el spam: No envíes mensajes innecesarios o repetitivos.



Protege la privacidad: No compartas información personal o fotos de otros sin su consentimiento.



Sé inclusivo: Usa un lenguaje que no discrimine por razones de género, cultura, o creencias.





Cita correctamente: Da crédito a las fuentes al compartir información o material ajeno.



No interrumpas: En reuniones virtuales, espera tu turno para hablar y utiliza las funciones de levantar la mano.



Sigue las normas tecnológicas: Usa las plataformas del centro de manera apropiada y respeta los límites establecidos.

Revisa antes de enviar: Lee los mensajes antes de enviarlos para evitar errores o malentendidos.



Actúa con profesionalidad: Recuerda que tu comportamiento en línea refleja tu actitud como estudiante o educador.

APLICACIÓN DE LA NETIQUETA

Correo electrónico:

- o Usa el asunto del correo para resumir el contenido.
- o Mantén un tono formal y profesional.
- o Firma con tu nombre y tu rol dentro del centro.

Redes sociales:

- o Publica contenido relacionado con actividades educativas, evitando temas personales o controvertidos.
- o Responde comentarios o mensajes directos con cortesía y dentro del horario establecido por el centro.



TEAMS (y otras plataformas virtuales):

- o Conéctate a las reuniones puntualmente y asegúrate de tener configurado tu micrófono y cámara correctamente.
- o Usa fondos neutros y evita distracciones visuales o sonoras.
- o Utiliza los canales asignados para cada tema o grupo y evita mensajes fuera de contexto.



Comportamientos que no son Netiqueta

- Enviar mensajes ofensivos o que ataquen a otros usuarios.
- Compartir contenido inadecuado, como memes ofensivos, información falsa o material no relacionado con las actividades educativas.
- Interrumpir reuniones virtuales con comentarios fuera de lugar o sin relevancia.
- Hacer spam en los canales de comunicación del centro.
- Ignorar las respuestas o preguntas de otros usuarios, mostrando falta de interés o compromiso.
- Usar un lenguaje excesivamente informal en contextos donde se espera formalidad, como correos o mensajes a docentes.

Adoptando estas reglas de netiqueta, garantizamos un entorno digital respetuoso y productivo para todos los miembros del centro educativo.

CEIP RAFAEL ALBERTI

Elaboración de materiales, derechos de autor y licencias.

Para la elaboración y selección de materiales, el centro propone unos criterios que favorezcan la calidad y adecuación de estos al nivel del alumnado.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR RECURSOS

- Utilizar aplicaciones de Microsoft por tratarse de entornos seguros que cumplen con la Ley de protección de datos.
- Seleccionar materiales adecuados al nivel y contenidos de cada curso y también al nivel y estilos de aprendizaje del alumnado.
- Promover el aprendizaje significativo, la creatividad e innovación, estimulará el espíritu crítico y la reflexión.
- Tener en cuenta los objetivos, destinatarios, tiempo de trabajo, competencias que desarrolla, instrucciones para la tarea y coherencia.
- Utilizar recursos en formatos variados que resulten atractivos y motiven a la investigación y el aprendizaje.
- Favorecer la reusabilidad del material por otros compañeros o departamentos.
- Comprobar que la información es veraz, la fuente y los derechos de autor.
- El docente es el responsable de los contenidos que proyecta.
- Imágenes: Seleccionar imágenes de calidad, de bancos de imágenes libres de derechos de autor, o mencionar la autoría junto con el enlace de donde se ha seleccionado la imagen.
- Los materiales deben adecuarse a los principios pedagógicos y éticos contenidos en este Proyecto y el PEC.

Aunque en el ámbito de la educación está permitido utilizar los recursos de la web sin citar las fuentes, es recomendable que cite las fuentes de donde provienen nuestros trabajos y materiales. **Cada trabajo debería ir acompañado de las fuentes de las imágenes, bibliografía y webgrafía.** También podemos utilizar, crear y compartir materiales libres bajo la licencia *Creative Commons*.

	Reconocimiento: está permitida cualquier explotación, incluso de forma comercial y transformación, simplemente atribuyendo la autoría.
	Reconocimiento - No comercial: se permiten obras derivadas, siempre y cuando no se haga uso comercial y atribuyendo la autoría.
	Reconocimiento - No comercial - Compartir igual: se permite hacer obras derivadas, pero no el uso comercial y su distribución se hará bajo la licencia de la obra original.
	Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada: no permitido el uso comercial ni las obras derivadas, atribuyendo la autoría.
	Reconocimiento - Compartir igual: se permite el uso comercial y obras derivadas, distribuyéndolas bajo la licencia de la obra original.
	Reconocimiento - Sin obra derivada: se permite el uso comercial pero no la generación de obras derivadas y atribución de la autoría.

Plan social media de centro.

CANALES DE INFORMACIÓN	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Web del centro • X (Twitter) CEIP Rafael Alberti • Instagram CEIP Rafael Alberti 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar las actividades que se llevan a cabo en el centro favoreciendo la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa: alumnos, profesores, padres, personal administrativo, instituciones etc. - Recibir un feedback de todos los componentes de nuestra comunidad (padres, profesores y alumnos). - Impulsar el uso de las nuevas tecnologías y de internet en nuestro centro y poner a disposición de todas las herramientas necesarias que permitan una comunicación de calidad y eficaz. - Crear lazos y colaboración con el entorno cercano: Ayuntamiento y demás organizaciones que ofrecen actividades educativas.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La evaluación de las herramientas y procesos del trabajo en red, redes sociales, colaboración e interacción social se lleva a cabo a través de la herramienta [SELFIE](#), que nos da una información al respecto.

ELEMENTOS DE COLABORACIÓN Y DE INTERACCIÓN	DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN
Estructura	En el momento en que todo esté operativo y listo para un correcto funcionamiento, la estructura será sólida y contaremos con material informático nuevo y red de escuelas conectada. Además, utilizamos la Plataforma <i>Teams</i> y la nube de <i>OneDrive</i> .
Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con los equipos de <i>Teams</i> y <i>OneDrive</i>, mediante carpetas con archivos. • Las responsabilidades están definidas a nivel personal y de grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Responsable #CompDigEdu (Coordinador TIC) - Comisión TIC - Responsable de la página web del centro y de redes sociales - Coordinadores de ciclo.
Servicios	Los servicios que disponemos son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico: Comunicación segura. - OneDrive. - Equipos de <i>Teams</i>.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Actualización de la página web del centro	Ubicación de información importante para alumnos y familias	Equipo directivo	Anual
Grupos de <i>Teams</i> en todos los niveles	<p>Profesorado: elaboración de documentos, información importante.</p> <p>Alumnado: forma de comunicación con los alumnos, acceso a bloc de notas o material en archivos, realización de tareas...</p>	Tutores	Anual

Manejo de la cuenta de correo corporativo de la Junta de Castilla y León	Intercambio de información entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo directivo	Anual
Archivos compartidos dirección-profesorado	Archivos compartidos por <i>OneDrive</i> o <i>Teams</i> .	Equipo directivo	Anual
<i>Correo electrónico, calendario...</i>	Forma de comunicación oficial entre docentes. Y familias.	Coordinador #CompDigEdu	Anual

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO	Nº	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN
PC sobremesa	15	HP PRO SFF 400 G9 con windows 11	Aula de informática / nuevo
PC sobremesa	5	HP PRO DESK 400 G7SFF con Windows 10	Despachos, aula de informática, aula de PT y aula / nuevo
Portátil	2	Portátil HP Notebook 15,6" con Windows 10	Aula de AL y aula / buen uso
Impresora	1	Impresora multifunción BROTHER monocromo	Secretaría en conexión local con PC / buen uso
Impresora / fotocopiadora	1	Impresora/fotocopiadora RICOH multifunción color	Reprografía / conexión en red de cable / buen uso
PDI	1	Pizarra digital SMARTBOARD con proyector	Aula de infantil y Biblioteca / buen uso
Mini-portátil	5	Mini-portátil HP 11" convertible con Windows 10	4 en armario dirección y 1 en Infantil / buen uso
Mini-portátil	2	Mini-portátil ONLIFE ProOne 11" convertible con Windows 10	1 en armario dirección y 1 en aula compensatoria / buen uso
Mini-portátil	5	Mini-portátil ASUS 11" con Windows 11	Uso docente
Portátil	5	Portátil HP ProBook Fortis 14" con Windows 11	Uso docente

Panel digital	14	Panel digital 65" SMART MX265	Aulas de primaria e infantil y aula de música.
---------------	----	-------------------------------	--

En todas las aulas, existe un código QR que da acceso a un [formulario de incidencias TIC](#). Así, cualquier docente puede reportar de inmediato cualquier problema, el cual será luego remitido por el coordinador TIC al Centro de Atención de Usuarios (CAU).

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Disponemos en el centro de una red WiFi perteneciente al proyecto “Escuelas conectadas” a través de 5G y cuyos repetidores permiten la conectividad desde cualquier aula del centro, tanto en el edificio de infantil como en el de primaria.

La estructura tecnológica de las redes, los accesos a los equipos, el tipo de redes existentes en cada aula y la forma de acceso queda recogida en las siguientes tablas resumen.

Redes y servicios de aula y entornos de aprendizaje			
Localización	Tipo de conexión	Acceso	Mantenimiento y responsables
Aulas	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
Biblioteca	Escuelas Conectadas (cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
Aula de Informática	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
Aulas PT/AL/Compensatoria	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	En abierto Usuario y contraseña educacyl	CAU

Despachos de gestión/administración	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
Sala de profesores	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU

Redes y servicios globales e institucionales con la comunidad educativa			
Espacios de almacenamiento	Organización	Mantenimiento y responsabilidad	Seguridad
Colegios GECE Stylus	Programas de gestión administrativa, organizativa y económica de centro.	Equipo directivo.	Acceso exclusivo equipo directivo. Claves de seguridad, credenciales del portal.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Los aspectos relacionados con la organización tecnológica de redes y servicios se encuentran en posesión del CAU, y por motivos de seguridad, no se exponen en este plan; si bien el Centro forma parte de la red Escuelas Conectadas, contando con las siguientes redes:

- **Ced Internet:** red de uso común en el centro

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La dirección Provincial de Educación es la responsable de actualizar el equipamiento del centro, proporcionando nuevos dispositivos durante este curso y en los venideros. Desde hace dos cursos, se ha ido renovando el equipamiento informático del Centro, si bien es cierto que aún estamos esperando la última petición, cinco ordenadores sobremesa para completar el aula de informática, cinco ordenadores portátiles para las aulas y un panel digital para instalar de manera fija en el aula de biblioteca que por falta de espacio es el aula, este año, de 3º B. Esta aula está dotada de un panel digital sobre una estructura de ruedas que una vez instalado el nuevo panel de manera fija, el que está sobre dicha estructura, pasaría al aula de informática.

En el caso de que el Centro tenga que adquirir materiales complementarios, tales como teclados, ratones, etcétera, éstos se irán renovando en función de las necesidades y teniendo en cuenta la disponibilidad económica del centro para llevarlas a cabo.

En cuanto al mantenimiento, al formar parte el centro del programa Escuelas Conectadas, el mantenimiento de los equipos es responsabilidad del CAU. Para facilitar este proceso, se ha establecido un registro de incidencias por la comisión TIC, con un código QR ubicado en cada aula. El coordinador TIC recolecta las incidencias reportadas a través de este sistema y las comunica al Equipo Directivo, que informará de las mismas al CAU.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.



Según los datos obtenidos a través de la herramienta Selfie, vemos como un 51% del alumnado encuestado dispone de, al menos, un dispositivo digital que puede utilizar para el trabajo escolar.

No solo con la información extraída de la herramienta anteriormente citada, sino con el sentido común, incidimos en los siguientes aspectos como fundamentales para paliar la brecha digital que existe en nuestro municipio:

Acceso a dispositivos y conectividad: Es fundamental que los miembros de la comunidad educativa tengan acceso a dispositivos como ordenadores, tablets y teléfonos móviles, así como a una conexión a internet de calidad y asequible.

Formación en competencias digitales: Es importante que se desarrollen habilidades digitales básicas, como el uso de herramientas de procesamiento de texto, navegación por la web y uso de redes sociales, entre otros.

Sensibilización y concienciación: Es necesario que se sensibilice a la sociedad sobre la importancia de la brecha digital y sus consecuencias negativas. Esto puede lograrse mediante campañas de sensibilización y programas de educación.

Acciones específicas para colectivos vulnerables: Algunos colectivos, como personas mayores, personas con discapacidad o personas en situación de pobreza, pueden enfrentar mayores barreras para acceder a las TIC. Por lo tanto, es importante desarrollar acciones específicas para estos colectivos.

Políticas públicas y colaboración: Es necesario que las políticas públicas se centren en reducir la brecha digital y que se fomente la colaboración entre diferentes sectores para lograr este objetivo.

En resumen, para paliar la brecha digital es necesario abordar la falta de acceso a dispositivos y conectividad, fomentar la formación en competencias digitales, sensibilizar y concienciar sobre la importancia de la brecha digital, desarrollar acciones específicas para colectivos vulnerables, y fomentar la colaboración y políticas públicas adecuadas. Como se puede deducir de todo lo dicho en las líneas anteriores, hay cosas que podemos hacer y haremos desde el centro, pero en otras, necesitamos la colaboración de las administraciones competentes.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Aunque una pequeña parte de los recursos anticuados y obsoletos sigue en uso, la realidad es que llevamos prácticamente un curso completo esperando la instalación y configuración de la red completa de comunicaciones (WiFi y red de cable), tanto en su parte estructural como funcional. Esa circunstancia, unido además a la tardanza desmesurada en la activación y configuración de los nuevos equipos informáticos (ambas cosas deberían producirse al unísono para una adecuada implementación de todo ello), no nos han permitido desarrollar con normalidad una actualización adecuada del equipamiento y un mayor desarrollo de actuaciones relacionadas con el uso didáctico de las TIC.

A pesar de ello, el profesorado ha ido utilizando en la medida de sus posibilidades y conocimientos, alguno de estos recursos en sus actividades educativas, tanto en lo referido al tema hardware como en el software.

Instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo.

- **Pruebas de rendimiento:** Estas pruebas permiten evaluar la velocidad de procesamiento, la capacidad de almacenamiento y la capacidad de respuesta de los equipos informáticos. Algunos ejemplos de pruebas de rendimiento son el benchmarking y el test de velocidad de internet.
- **Auditorías de software:** Las auditorías de software permiten verificar la licencia y la versión del software instalado en los equipos informáticos, así como identificar posibles conflictos o problemas de compatibilidad.
- **Evaluación de la infraestructura de red:** Esta evaluación permite identificar posibles problemas de conectividad y velocidad en la red, así como la calidad del servicio de internet.
- **Pruebas de seguridad:** Las pruebas de seguridad permiten identificar posibles vulnerabilidades o brechas de seguridad en los equipos informáticos y en la red.
- **Encuestas de satisfacción:** Las encuestas de satisfacción permiten conocer la opinión y el grado de satisfacción de los usuarios con respecto al uso de los equipos informáticos en el ámbito educativo.

- **Análisis de registros y estadísticas:** El análisis de registros y estadísticas permite conocer el uso que se hace de los equipos informáticos y la red, así como identificar posibles problemas de uso indebido o abuso.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Actualizar el inventario recogiendo los recursos e infraestructura TIC.	La comisión TIC actualizará el inventario de los equipos existentes.	Equipo directivo Comisión TIC	Anual
Actualizar el software.	Implicación del profesorado en la puesta a punto de los equipos del centro.	Coordinador TIC	Durante todo el curso escolar.
Informar a la comisión TIC de las necesidades de los equipos.	Recoger las demandas del profesorado, elaborar un informe de cada incidencia y cooperar con el profesorado para que el mantenimiento se lleve a cabo.	Coordinador TIC	Durante todo el curso escolar.
Informar de la necesidad de la intervención del CAU educativo.	Llamar al CAU educativo para reflejar la incidencia y la posible solución, ya sea, de manera remota o de forma presencial.	Coordinador TIC	Durante todo el curso escolar.

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Durante el primer trimestre, la comisión TIC ha diseñado un [plan de seguridad y confianza digital](#), que recoge los objetivos que nos planteamos como centro educativo en esta materia.

En el [reglamento de régimen interno](#), se establecen en las normas de uso de los equipos informáticos y demás dispositivos, así como los deberes y derechos y las causas de sanción. Las sanciones se aplicarán a través del reglamento de régimen interno según la gravedad de las conductas contrarias a la norma del centro.

Al inicio de cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la protección de datos de carácter personal sobre tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso

con validez para un curso escolar, pudiendo modificar las decisiones tomadas en cualquier momento del curso.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

ALMACENAMIENTO	RESPONSABILIDAD	MECANISMO DE CUSTODIA
Datos documentales	Equipo directivo	<i>OneDrive</i> del centro Copia digital de seguridad (equipo directivo)
Datos académicos	Equipo directivo Equipo docente	Programa COLEGIOS Programa GECE <i>OneDrive</i> del centro Copias digitales de seguridad (equipo directivo)
Datos didácticos	Coordinador TIC Equipo docente	Material situado en <i>Teams</i>

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Nuestro centro es de titularidad pública por lo que las estrategias de seguridad, datos, redes, servicios y equipos viene marcada por la propia Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a través del Programa Escuelas Conectadas y del Servicio Técnico con el que cuentan los centros (CAU).

El responsable de seguridad es el encargado de hacer llegar dichas incidencias al CAU abriendo parte y coordinando las visitas con sus técnicos o empleando la operativa remota para dar solución a dichas incidencias.

Dentro de la estrategia de seguridad será interesante ir concienciando al alumnado sobre ciberseguridad participando en alguna de las actividades y jornadas organizadas por la propia Consejería de Educación y/o por los fuerzas y cuerpos de seguridad el Estado (en nuestro caso por la Guardia Civil al encontrarnos en una zona rural), dentro del [Plan director](#).

De todos modos, cualquier iniciativa o propuesta que vaya surgiendo formará parte de una apuesta continua por favorecer la incorporación de organizaciones y entidades externas al centro en la formación continua de los alumnos en aspectos relacionados con la seguridad en internet y redes sociales, que está integrada dentro de nuestra propuesta curricular de centro y tendrá su reflejo en las correspondientes programaciones de aula y en el Plan de digitalización.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

A modo de resumen, podemos concluir diciendo que el Centro tiene criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad, ya que:

- El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.
- Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.
- En el RRI y en el Reglamento Tic se recogerán todas las situaciones que deban desarrollarse para mantener la seguridad de los datos.
- En el RRI y en el Reglamento Tic se recogerán todas las situaciones que deriven de la custodia y la responsabilidad de los datos y los documentos.
- En el RRI se recogerán las sanciones derivadas de las actuaciones contrarias a la seguridad y responsabilidad del uso y custodia de los datos.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Formación del profesorado.	Planes de formación específicos.	Coordinador TIC	Anual
Formación al alumnado y familias	Sesiones en el aula para informar a los alumnos de utilización de la nube, contraseñas seguras, cerrar las sesiones de usuario. Realización de talleres y webinar ofrecidas por la Junta de Castilla y León.	Tutores	En los diferentes trimestres del curso escolar.
Celebración del Safer Internet Day.	Se celebra el martes de la segunda semana del mes de febrero.	Coordinador TIC	Anual

Normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejadas en este plan.	Revisión del RRI incluyendo normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales, así como las medidas correctoras. Utilización de registro de incidencias de manera digital. En nuestro centro lo haremos mediante un Código QR en cada una de las dependencias del centro (aulas, despachos...).	Coordinador TIC	Anual
Formación del alumnado a través de las charlas, jornadas, ... con temática referida a la seguridad en internet.	Siguiendo con la línea de actuación de los anteriores cursos, se promoverán iniciativas similares de colaboración y charlas formativas sobre seguridad digital con distintas entidades y administraciones.	Tutores	Puntual a lo largo del curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para llevar a cabo la evaluación del plan código TIC, se utilizan diferentes herramientas que permiten recopilar información acerca del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos. Entre estas herramientas se encuentran las herramientas Selfie y DAFO, así como las diferentes rúbricas y cuestionarios de evaluación elaborados por la comisión TIC para la evaluación del plan.

Al finalizar el curso, el profesorado valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión. Las conclusiones se analizarán en la CCP y en la comisión TIC quien realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

DIMENSIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CONSECUCIÓN				
	1	2	3	4	5
Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado.					
Revisar actualizar e incluir los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos de centro: PEC, PGA, programaciones didácticas, plan de convivencia, reglamento de régimen interno, así como en otros planes y proyectos de centro.					
Evaluar gradualmente el grado de utilización de las TIC.					
Crear y compartir contenidos y materiales digitales en un repositorio común de Centro					
Utilizar de forma regular las aplicaciones educativas de centro, como Teams o las recogidas en Office 365 y promover la participación y utilización del alumnado de dichas aplicaciones, fomentando así la utilización por parte del alumnado del portal de educación de la Junta de Castilla y León.					
Utilizar de forma regular aplicaciones educativas con el fin de crear contenidos (Kahoot, Genially, Canva...), fomentando así el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza					

aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumno.					
Emplear dispositivos digitales como herramientas de refuerzo y ampliación de conocimientos.					
Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades entre el alumnado y/o profesorado.					
Realizar un seguimiento y una evaluación periódica del plan código TIC del colegio cómo para detectar fortalezas, debilidades y oportunidades que nos ayuden a encontrar áreas de mejora, y adaptar el plan de acción en consecuencia.					
Favorecer la inclusión y la equidad educativa, permitiendo el acceso a recursos y herramientas digitales a todos los alumnos, independientemente de sus características socioeconómicas o culturales.					

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CONSECUCIÓN				
	1	2	3	4	5
Constituir la comisión TIC.					
Documentar el uso de las TIC en los procesos organizativos del centro.					
Favorecer y facilitar la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales a través de espacios y documentos compartidos.					

Cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de Protección de Datos.					
Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de aplicaciones del entorno Office 365.					
Establecer y potenciar el uso de herramientas de comunicación digital entre el profesorado.					
Continuar con la formación TIC del profesorado.					
Facilitar la acogida tanto de familias como del alumnado y profesorado nuevo en el centro a través del plan de acogida TIC.					
Fomentar el uso de equipos de Teams o de cualquiera de las aplicaciones del entorno de Microsoft 365 que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del claustro.					
Realizar un repositorio digital de materiales y de conocimiento adquirido en la formación tanto interna como externa.					
Establecer criterios organizativos para la utilización del equipamiento digital, así como la normativa de uso.					

Facilitar la gestión de incidencias, peticiones y sugerencias para toda la comunidad educativa.					
Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.					

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CONSECUCCIÓN				
	1	2	3	4	5
Favorecer el mantenimiento de equipos e infraestructura TIC como medio para adquirir la competencia digital.					
Retirar el material obsoleto mediante las indicaciones recogidas en el plan de reciclaje TIC.					
Realizar un mantenimiento constante de los equipos de centro, reclamando para ello la implicación de todo el equipo docente.					
Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado.					
Animar a las familias a que se formen en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.					
Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del plan código TIC del centro coma que permita recoger y analizar la					

opinión y la retroalimentación de los estudiantes y profesores y que facilite la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones en consecuencia.					
---	--	--	--	--	--

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	
MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Formación de la comisión TIC: nombramiento del coordinador TIC y responsable de formación calidad e innovación	Se llevan a cabo los nombramientos de los diferentes coordinadores/as
Revisión de las funciones de la comisión TIC y sus componentes	Se revisan y organizan las distintas funciones de los integrantes de la Comisión Tic
Revisión del papel de las TIC en los documentos institucionales	Se revisan los documentos institucionales comprobando que recogen aspectos relacionados con las TIC. La secuencia de la competencia digital docente está adaptada a la nueva normativa
Revisión de los procesos de gestión y administración del centro	Los procesos de gestión y administración del centro siguen las indicaciones de la DP y la Consejería de Educación. Se analizan las necesidades TIC del Centro Las redes y servicios del centro funcionan de forma correcta.

Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Se revisan y evalúan los consensos establecidos en la aplicación del currículo TIC.
Mantener actualizar y renovar el equipamiento tecnológico	El equipo tecnológico se mantiene, actualiza y renueva adecuadamente.
Valoración del contexto digital en el entorno educativo	Se diseñan los cuestionarios de recogida de información del contexto digital de las familias. Se diseñan los cuestionarios de recogida de información de la competencia digital docente Se realizan el cuestionario Selfie.

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Creación de un repositorio de recursos por curso y área como material complementario y de apoyo a la tarea docente	Se ha comenzado a realizar el cribado y curación de contenidos clasificados por curso y áreas de aprendizaje, compartidos mediante una carpeta compartida en Onedrive.
Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas	Se está llevando a cabo el establecimiento de líneas comunes de actuación en primaria para poner en práctica a través de las TIC metodologías como gratificación, aula invertida, trabajo por proyectos

Mantener actualizados los criterios establecidos en las programaciones didácticas	Revisión anual de criterios
---	-----------------------------

DESARROLLO PROFESIONAL

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Actualizar el plan de acogida del profesorado	El Plan de acogida del profesorado se actualiza durante el primer trimestre de este curso.
Realizar un repositorio o Banco de recursos de centro	Se inicia en una carpeta compartida la recopilación de recursos educativos ordenados por curso y área.
Proceso de evaluación específica	El cuestionario Forms para evaluar los diferentes aspectos de la formación recibida por el equipo docente se realiza a lo largo del tercer trimestre.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Revisión y/o actualización de las rúbricas de evaluación de la competencia digital	Comprobar la eficacia, viabilidad y adaptación a las características del alumnado de las rúbricas de evaluación de la competencia digital.
Definir los instrumentos de evaluación en entornos digitales	Definir el empleo de herramientas digitales, como Kahoot, Forms o tareas de Teams para unificar los instrumentos digitales de evaluación.
Unificar y simplificar la evaluación de la competencia digital	Evitar la disparidad de evaluaciones de la competencia digital, e incorporar al

	proceso lo establecido en la secuenciación.
Animar al profesorado a formarse en aspectos relacionados con la retroalimentación a los alumnos/as en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje	Fomentar la formación del profesorado en su competencia digital relacionada con la puesta en práctica de herramientas digitales que permitan el acceso del alumnado a su evolución del aprendizaje

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Revisar ampliar y actualizar la página web	<p>Modificar y actualizar los contenidos de la página web</p> <p>Aumentar la recopilación de documentación de interés para la comunidad educativa</p>
Fomentar el uso de Teams en todos los niveles y áreas	Extender el uso de TEAMS como herramienta de enseñanza y aprendizaje
Potenciar el uso de las herramientas Microsoft Office	<p>Implementar el uso de OneDrive como instrumento para compartir y ampliar recursos educativos utilizados por el profesor.</p> <p>Favorecer el uso de forms como herramienta de recogida de información</p> <p>Utilizar el calendario ofrecido por outlook</p>
Utilizar las redes sociales del centro para potenciar la imagen de este	Favorecer el uso de las redes sociales del centro de una forma más continua y regular

INFRAESTRUCTURAS	
MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Realización de diferentes cuestionarios para recabar información	<p>Profesorado: recogida de información de necesidades y asistencia técnica.</p> <p>Familias: disponibilidad de herramientas digitales e infraestructura en el ámbito familiar.</p>
Establecimiento y difusión tanto de normas como de procedimientos del mantenimiento de dispositivos	Exponer las mismas al inicio del curso con el fin de lograr un óptimo funcionamiento del equipamiento
Mantenimiento y actualización de la web del centro y las redes sociales	<p>Incorporar a las redes sociales del centro una cuenta de Instagram</p> <p>Desarrollo del protocolo de utilización de las redes sociales</p>

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Elaboración del Plan de Protección de Datos de Centro	Diseñar de un documento que aúne la normativa, compromisos, tratamiento de la información y usos de archivos compartidos, entre otros aspectos, de los datos e información que el Centro maneja.
Ampliación de la información de seguridad y confianza digital	Desarrollar con mayor profundidad el apartado de protección y la información relacionada con la confianza digital y la seguridad en la página web del centro

Creación de un canal de denuncias de seguridad y confianza digital para el alumnado	Modificar del formulario de incidencias TIC para adaptarlo a las necesidades del alumnado
Supresión del uso de memorias externas	Fomentar el uso habitual de OneDrive como medio de almacenamiento, disminuyendo así los riesgos de seguridad de los equipos.

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El grado de satisfacción del desarrollo del plan Códice TIC estará ligado tanto a los indicadores de logro de los objetivos como a la rúbrica de consecución de los objetivos que hemos diseñado.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Una vez que finalicemos la elaboración del Plan Digital, y sea evaluado, se procederá a la difusión de este. En primer lugar, será la comunicación y aprobación en el Claustro de profesores y en el Consejo Escolar. Para ello, se compartirá el documento a los interesados, en el caso del Claustro en carpeta compartida de OneDrive y en el caso del Consejo Escolar por correo electrónico, para su posterior aprobación en cada uno de los órganos de gobierno.

Una vez aprobado el Plan, se publicará en la página web del colegio para que esté a disposición de toda la comunidad educativa.

La valoración de estos medios de difusión y dinamización del plan son los siguientes:

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	BUENO	SUFICIENTE	ESCASO
Difusión en el Claustro de Profesores			
Conocimiento en el Consejo Escolar			
Difusión al alumnado y familias			
Publicación en la página web			

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Estamos inmersos en un proceso de transformación impulsado por los avances tecnológicos y metodológicos. Durante prácticamente los dos primeros trimestres del actual año académico 2024-2025, hemos desarrollado el nuevo Plan CoDiCe TIC, tomando decisiones cruciales en las reuniones de Claustro y de la nueva Comisión Tic creada.

A partir de aquí y durante los próximos tres cursos, pondremos en marcha las acciones planificadas que hemos detallado en cada sección de este Plan. Es relevante destacar que algunas de estas acciones ya han sido implementadas desde el primer trimestre, recibiendo una valoración positiva por parte de toda la comunidad educativa. Se destaca especialmente la rápida consecución de algunos de los objetivos del plan, sobre todo los relacionados con el diseño y actualización de documentación, y se espera que, de manera progresiva, logremos alcanzar los restantes.

En resumen, y hasta la fecha, hemos llevado a cabo con éxito las siguientes tareas:

Se ha formado la comisión TIC que funciona correctamente, se reúne periódicamente y se van cumpliendo los objetivos previstos.

Se han mejorado las infraestructuras del colegio con la dotación de materiales digitales por parte de la Junta de Castilla y León y la participación del Centro en las acciones formativa para el desarrollo de la competencia digital.

Se ha llevado a cabo la encuesta SELFIE lo que nos ha permitido tener una idea clara del punto de partida para proponer situaciones de mejora e innovación.

Se ha realizado una reflexión DAFO, que nos ha permitido conocer la situación real de la que partimos.

La práctica totalidad del claustro de profesores ha participado en formación de herramientas digitales (Canva).

Se ha realizado acciones formativas con alumnos sobre seguridad e internet (Aexcycl, Plan Director y a partir de marzo Aerdecyl).

Se han llegado a acuerdos sobre la evaluación con herramientas digitales, la mayoría del profesorado de educación primaria utiliza diferentes herramientas en su evaluación (Idoceo y Additio).

Se ha creado un repositorio de material digital a través de una carpeta compartida en el OneDrive del centro.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO
Revisión del papel de las TIC en los documentos institucionales.
Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Revisión, reestructuración y actualización de la información proporcionada en la página web

PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
Secuencia de adquisición de la competencia digital está adecuada a las características de los alumnos.
Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.
Utilizar las TIC para el desarrollo de metodologías activas.
Mantener y actualizar el repositorio del profesorado.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL
Mejorar el nivel de competencia digital del profesorado, teniendo como referencia el registro de la formación permanente del profesorado.

PROCESOS DE EVALUACIÓN
Revisión de las rúbricas de evaluación de la competencia digital.
Definición de los instrumentos de evaluación en entornos digitales.

Incentivar la utilización por parte del profesorado de herramientas digitales mediante las cuales proporcionemos información al alumnado acerca de su proceso de evaluación.

CONTENIDOS Y CURRÍCULO

Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo.

Planteamiento de actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos.

Compartir recursos digitales utilizados por el profesorado a través de la carpeta compartida en OneDrive.

COLABORACION, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Mantener actualizada la información publicada en la página web.

Utilización de las redes sociales del centro para dar a conocer las actividades que se llevan a cabo dentro del mismo, con unos criterios unificados.

INFRAESTRUCTURA

Actualización del inventario y recogiendo los recursos e infraestructuras TIC.

Utilización del registro de incidencias TIC.

Informar al coordinador TIC del Centro de la necesidad de la intervención del CAU. En los casos que sea necesario.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Dar a conocer las normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejados en este plan a alumnos y profesores.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Consideramos al plan Códice TIC como un documento evolutivo, siendo necesaria su actualización al finalizar cada curso escolar y/o durante el curso escolar si las circunstancias lo precisan.

La Comisión TIC realizará las evaluaciones con las diferentes herramientas propuestas en este plan y planteará nuevas acciones durante los 4 años de vigencia de este, Incluyendo la fecha de la última actualización en la portada del documento.

Urbanización El Encinar, febrero de 2025.